

FAO

GUATEMALA



EL HEMISFERIO SIN HAMBRE

Informe del Taller Regional

Ampliación a Escala Nacional de la Lucha
contra el Hambre en América Latina

Guatemala, 25-27 Mayo 2005

Editado por

Laura de Clementi & Jose Luis Vivero

Septiembre 2005, Guatemala

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 5

DOCUMENTOS DE TRABAJO SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA

FAO Guatemala

Esta serie de Documentos de Trabajo de la Representación de FAO en Guatemala contiene material de investigación o informes de talleres y actividades, y ha sido preparado por técnicos de los programas de terreno, oficiales de la Representación, consultores contratados y/o investigadores asociados. Su difusión en forma de documento preliminar tiene como objetivo estimular el debate sobre el tema tratado y recibir aportes críticos que enriquezcan el documento. Se espera que muchos de estos documentos de trabajo sean posteriormente publicados en otro formato de mayor calidad, una vez revisado y mejorado.

Los documentos van dirigidos a estudiantes, profesores, investigadores, tomadores de decisiones, formadores de opinión, agencias nacionales e internacionales y sociedad civil en general y persiguen una mayor difusión de resultados, conclusiones y recomendaciones relacionadas con la lucha contra el hambre y la pobreza en Guatemala.

La información, opiniones y conclusiones de este Documento de Trabajo, así como los términos legales y geográficos empleados, son responsabilidad de los autores del mismo, y no representan en ningún caso la postura oficial de FAO en relación al tema.

Este documento ha sido editado por las siguientes personas:

- Laura de Clementi, Representante de FAO Guatemala, [Laura.declementi@fao.org.gt](mailto:Laura.decleменти@fao.org.gt)
- José Luis Vivero Pol, Oficial Profesional Asociado, FAO Guatemala, Jose Luis.Vivero@fao.org.gt

El presente documento se estructura en cuatro módulos y en un resumen ejecutivo muy ilustrativo, que recogen el desarrollo, las conclusiones y recomendaciones del *Taller Regional sobre la Ampliación a Escala Nacional de las Iniciativas de Lucha contra el Hambre en el Marco de las Metas del Milenio*, que tuvo lugar en Guatemala ciudad entre 25 y 27 de Mayo 2005.

Para obtener información adicional sobre este documento y sobre las actividades de FAO Guatemala pueden dirigirse a:

FAO Representación en Guatemala

Edificio INFOAGRO
7a Avenida 12-90, Zona 13, Ciudad (Guatemala)
Tel. (502) 2332-0279, FAX. (502) 2362-4770
Email: fao-gtm@field.fao.org
www.fao.org

Agradecimientos

Este informe es el resultado de un trabajo de recopilación, síntesis y reflexión que ha sido llevado a cabo por la Sra *Laura de Clementi*, Representante de FAO en Guatemala y Oficial Técnico Superior de TCOS, y *Jose Luis Vivero Pol*, Oficial Profesional Asociado, vinculado al programa PESA Guatemala. El documento recoge las conclusiones y recomendaciones de todas las sesiones que se desarrollaron durante el Taller, así como las recomendaciones generales con aportes y reflexiones posteriores de varios técnicos de FAO.

En la preparación y desarrollo del taller, así como en la posterior recopilación de material escrito y elaboración de conclusiones, se contó con la inestimable ayuda de *Carmen Porras Gómez*, consultora de FAO Guatemala, y *Jim Hancock*, consultor de TCI en Roma. Es necesario también destacar el apoyo técnico recibido por parte de *Stefano Gavotti*, oficial superior de TCOS en Roma, *Fernando Soto*, jefe de Políticas de la Oficina Regional para América Latina en Chile, *Siobhan Kelly*, consultora en Roma, y *Corinna Bothe*, APO en Roma. Además, merece una especial consideración el apoyo logístico y organizativo prestado por los técnicos y asistentes administrativos de la Representación de FAO en Guatemala, quienes entre todos hicieron posible que el taller fuera un éxito desde el punto de vista organizativo.

Finalmente, nos gustaría agradecer al Sr. *Abdul Kobakimal*, jefe de TCOS en Roma, por su iniciativa, apoyo y participación activa en el taller, sin los cuales este taller no hubiera tenido el impacto que tuvo, y cuyos resultados esperamos que sirvan a todos los programas nacionales de lucha contra el hambre en la región, para que podamos cumplir la meta de erradicar el hambre de este continente para el 2015.

INDICE

Resumen Ejecutivo.....	5
------------------------	---

I.- DESARROLLO DEL TALLER

I.1.- Antecedentes.....	10
I.2.- Objetivos.....	10
I.3.- Metodología.....	10
I.4.- Agenda del Taller.....	12

II.- RECOMENDACIONES PARA AMPLIAR A ESCALA NACIONAL LA LUCHA CONTRA EL HAMBRE EN AMÉRICA LATINA

II.1.- Recomendaciones para los Gobiernos de América Latina.....	13
II.2.- Recomendaciones para FAO.....	15
II.3.- Recomendaciones para el PESA.....	16

III.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS SESIONES DE TRABAJO

Sesión 1: El Doble Enfoque de FAO, el Grupo de Trabajo sobre el Hambre de las Naciones Unidas y las Metas del Milenio.....	18
Sesión 2: Pobreza y Hambre en América Latina: Perspectiva Regional y Perspectivas Nacionales.....	19
Sesión 3: Abogar por Compromiso Político y Apoyo a Alianzas Nacionales Contra el Hambre.....	20
Sesión 4: Focalización, Información sobre Seguridad Alimentaria y Puntos Calientes de Hambre.....	21
Sesión 5: Incorporando los Modos de Vida Sostenibles en el Diseño de Programas de Seguridad Alimentaria Ampliados a Escala Nacional.....	22
Sesión 6: Actores Claves en el Incremento de Escala: Instituciones Descentralizadas vs Autoridades Nacionales.....	23
Sesión 7: Metodologías Participativas de Extensión y Buenas Prácticas para el Incremento de Escala.....	24
Sesión 8: Indicadores de Seguimiento y Evaluación de Programas Nacionales.....	24
Sesión 9: ¿Cómo Presupuestar los Programas a Escala Nacional?.....	25
Sesión 10: Incentivos para Promover la Expansión y Promoción de Buenas Prácticas.....	26
Sesión 11: Formación de capacidades, Abogacía y Sensibilización a Nivel Nacional y Local.....	27
Sesión 12: Seguridad Alimentaria y Nutricional en las Áreas Urbanas.....	28
Sesión 13: Iniciativas Orientadas al Mercado y el Papel del Sector Privado en la Erradicación del Hambre.....	28
Sesión Final	29

IV.- PARTICIPANTES

IV.1.- Lista de participantes.....	32
IV.1.- Resumen de la evaluación de participantes.....	35

RESUMEN EJECUTIVO

1.- DESARROLLO DEL TALLER

1.1.- Entre el 25 y 27 de Mayo de 2005 tuvo lugar, en Ciudad de Guatemala, el Taller Regional sobre “Ampliación a Escala Nacional de las Intervenciones para Combatir el Hambre en América Latina en el Marco de las Metas del Milenio”, organizado por el Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) y la Representación de la FAO en Guatemala. Durante el taller, más de 70 técnicos y funcionarios de Seguridad Alimentaria (SA) de **Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela**, así como oficiales de diversas organizaciones internacionales procedentes de **Costa Rica, Estados Unidos, Chile e Italia** tuvieron la oportunidad de analizar y discutir sus experiencias, y alcanzar un entendimiento común sobre como incrementar/expandir/ampliar los proyectos locales exitosos para convertirlos en programas nacionales que contribuyan a alcanzar la Meta 2 del Objetivo de Desarrollo del Milenio 1.

1.2.- El taller se organizó alrededor de 13 sesiones de trabajo (ver lista), 7 plenarias y 6 paralelas, que tocaron diferentes temas relacionados con la ampliación nacional de la lucha contra el hambre. Las sesiones tuvieron 2 presentaciones breves y mucho espacio para trabajo en grupo y discusión de propuestas.

1. *Doble Enfoque de FAO y las Metas del Milenio*
2. *Perspectivas nacionales del Hambre en ALC.*
3. *Compromiso Político y Alianzas*
4. *Focalización, Información sobre Hambre*
5. *Incorporando Modos de Vida Sostenibles*
6. *Instituciones Descentralizadas y Autoridades Nacionales*
7. *Metodologías de Extensión y Buenas Prácticas*
8. *Indicadores de Seguimiento y Evaluación*
9. *¿Cómo Presupuestar Programas Nacionales?*
10. *Incentivos para la Expansión*
11. *Formación, Abogacía y Sensibilización*
12. *Seguridad Alimentaria en Areas Urbanas*
13. *El Mercado y el Papel del Sector Privado*

1.3.- Como consecuencia del interés despertado entre los asistentes al Taller, se acordó organizar un **II Taller Regional en Venezuela** para el **2006**. A continuación se presenta un resumen de las conclusiones y recomendaciones del taller, muchas de las cuales están en la línea de los documentos y propuestas que circulan sobre la reorganización de FAO y cómo apoyar a los Gobiernos a cumplir los ODM.

2.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL TALLER

Aunque se hizo evidente que muchos países de América Latina (ALA) están todavía lejos de alcanzar el ODM 1, existe un optimismo por los cambios recientes y por la importancia que está recibiendo la lucha contra el hambre en muchos de ellos. Por otro lado, para producir cambios sustanciales en las cifras de hambrientos **hay que cambiar la mentalidad de los técnicos y oficiales responsables, así como el modelo de intervención** que ha prevalecido hasta la fecha, de realizar pequeños proyectos con pocas familias y elevados costos por familia, en muchos casos financiados por la cooperación internacional, para implementar la nueva visión de realizar programas de apropiación nacional, con asignación presupuestaria mayoritariamente del Estado, que produzcan cambios modestos pero visibles para millones de personas e implementados de forma descentralizada. Esto implica trabajar con gobiernos sensibilizados y con voluntad política, en ambientes institucionales diversos (como corresponde a los diversos países de ALA), en marcos descentralizados con gobiernos locales, con una buena focalización, coordinación y retroalimentación, y con una planificación de largo plazo anclada en un marco institucional legalizado.

2.1.- Condiciones necesarias para la ampliación de Programas Nacionales de Seguridad Alimentaria (PNSA) para consideración de los Gobiernos

2.1.a.- Existe un **consenso sobre la necesidad de ampliación a escala nacional** de iniciativas de lucha contra el hambre, si queremos que los países cumplan con el ODM 1. Para contribuir a este objetivo, se necesita profundizar en **estudios sobre metodologías de ampliación de escala**, y en el intercambio y aprendizaje sobre experiencias exitosas en diferentes países.

2.1.b.- El **objetivo** de los Programas Nacionales de Seguridad Alimentaria (PNSA) sería extender las Buenas Prácticas (de lucha contra el hambre) a millones de personas desnutridas en un plazo de tiempo corto y con bajos costos de inversión por familia, para tener resultados modestos y visibles, que generen confianza y permitan retroalimentar el proceso (refuerzo positivo para la sociedad civil y la clase política) y seguir trabajando hasta el 2015.

2.1.c.- La **Seguridad Alimentaria** ha de verse como un **Derecho Humano** y su consecución una Política de Estado. Aunque los escenarios nacionales son diversos, se requiere un **marco institucional adecuado**, lo cual se expresa como:

- a) **Voluntad política** para posicionar la lucha contra el hambre en lo alto de la agenda nacional. Se necesitan **líderes nacionales** que apoyen esta causa, técnicos y políticos sensibilizados y formados, y sociedad civil informada de la problemática.
- b) **Leyes y políticas** para que la lucha contra el hambre sea una **Política de Estado**, que sobreviva a gobiernos particulares y tenga continuidad en el mediano plazo.
- c) **Instituciones de coordinación inter-ministerial**, ancladas al más alto nivel, que planifiquen, coordinen y den seguimiento y evaluación.
- d) Es inevitable una **mayor asignación presupuestaria de los Estados en gastos sociales** (educación, salud, seguridad alimentaria) y **en desarrollo rural** (puesto que las áreas rurales albergan a la mayor cantidad de personas desnutridas), acompañada de un compromiso de apoyo presupuestario multianual por parte de los donantes.

2.1.d.- La **voluntad política** es un pre-requisito clave, y si no existe hay que promoverla o fomentarla. Entre las acciones específicas para promover la voluntad política tenemos:

- a) **Sensibilización a varios niveles**, con actividades y mensajes adaptados para políticos, diputados, periodistas, empresarios, universidades, iglesias, ONG, etc.
- b) **Capacitación técnica en servicio**, para los técnicos superiores de Gobierno y los administradores locales, y también para el sector no gubernamental
- c) **Sistemas de información de SAN**, tanto para el seguimiento como para la evaluación de los resultados y la vigilancia de emergencias (sistemas de alerta temprana); que tengan un doble flujo y proporcionen información a los tomadores de decisión a nivel nacional y local

2.1.e.- Los PNSA han de ser extensos, participativos, dinámicos y **han de considerar diversas facetas**: producción e ingresos, redes de protección social, desnutridos rurales y urbanos, ámbito nacional y territorial, acciones estructurales y compensatorias, incluyendo así los cuatro pilares de la SA (disponibilidad, acceso, estabilidad y consumo). Dos elementos aparecen como claves para el éxito de estos programas: (a) la **formación de alianzas** y (b) la **focalización territorial y socio-económica** considerando los activos de la población.

2.1.f.- Los PNSA han de tener una **coordinación nacional** por parte de los Gobiernos, en coordinación con la FAO, donantes, agencias internacionales y bancos de desarrollo, pero serán implementados mayoritariamente por **instituciones locales** (municipales o departamentales) que operan de forma descentralizada. En ese sentido, el PNSA ha de tener un doble ámbito de actuación: (a) el **ámbito nacional**, donde se debe trabajar en el fortalecimiento del sistema nacional de SA y (b) el **ámbito territorial**, donde se llevarán a cabo las acciones con las comunidades y familias vulnerables.

- A **nivel nacional**, se recomienda lo siguiente:
 - a. Fortalecimiento de instituciones locales y apoyo de los procesos de desarrollo descentralizados
 - b. Reforma fiscal para recaudar impuestos, u otras medidas macro-económicas, para poder asignar más recursos a gastos sociales
 - c. Asignación presupuestaria a gastos sociales acorde con las necesidades del país
 - d. Reorganizar e impulsar la extensión agropecuaria por parte del Estado y otras entidades
- A **nivel territorial**, el PNSA tendrá como objetivo la replicación de Buenas Prácticas, la extensión participativa, la formación de alianzas y redes con otros actores y las actividades de seguimiento y evaluación. En función del Doble Enfoque Estratégico, es oportuno que tenga una doble línea de actuación:
 - a. Fomentar la **vinculación al mercado de aquellas familias con potencial productivo** (los pobres con activos) para que sean competitivos.
 - b. Apoyar el **acceso inmediato** a alimentos, la **producción de subsistencia** y la generación de **ingresos** para cubrir la Canasta Alimentaria de los pobres extremos sin activos.

2.1.g.- En los países interesados, se tendrá que preparar una **Hoja de Ruta para cumplir con Meta 2** del ODM 1. El proceso constaría de los siguientes pasos:

- a. **Informes preparatorios:** (quién está haciendo qué, dónde, con qué dinero y por cuánto tiempo). Se debe preparar un **análisis de situación** que recoja las causas estructurales y coyunturales que generan la inseguridad alimentaria de las familias vulnerables, proponiendo líneas de intervención centradas en mejorar la situación medida por los dos indicadores de seguimiento de la Meta 2 del ODM 1 (desnutrición global infantil y subnutrición de la población). Y un **mapeo institucional** que diseñe/identifique la institucionalidad de la lucha contra el hambre en cada país, se recoja la situación actual de organismos que trabajan en SA y sus relaciones, el marco regulatorio (leyes, políticas, estrategias, planes operativos) y los compromisos presupuestarios de apoyo a la SA
- b. **Priorización** de objetivos, acciones concretas y áreas prioritarias, que debería acompañarse de una **focalización de intervenciones** desde el punto de vista geográfico y socio-económico.
- c. **Plan de Acción** con actividades, responsabilidades, calendario, presupuesto e indicadores para ser presentado en la **Reunión de Donantes**, al más alto nivel (presidida por el Jefe de Estado).

2.2.- Recomendaciones para fortalecer el papel de FAO como “*espacio de conocimiento*” sobre la seguridad alimentaria

2.2.a.- Hay que provocar un **cambio de actitud hacia el hambre** y para ello se hace indispensable visibilizar el problema, abogar por su priorización nacional y proporcionar herramientas técnicas y conceptuales para su erradicación. Si FAO quiere tener liderazgo a nivel internacional y nacional en la lucha contra el hambre, hay que reforzar su papel como espacio de conocimiento, jugando un papel fundamental alrededor de tres elementos: a) *Apoyo Técnico*, b) *Conceptualización, formación y sensibilización sobre SAN* y c) *Sistematización, difusión e intercambio de experiencias*.

2.2.b.- FAO ha de mantener un compromiso decidido hacia la **sensibilización, abogacía y formación de capacidades** a varios niveles, con los tomadores de decisiones, grupos de influencia y sociedad civil. También **dentro de la propia FAO**, para que la lucha contra el hambre se vea como el verdadero aglutinador de esfuerzos de los Departamentos. Se recomiendan las siguientes acciones concretas:

- La Iniciativa “**Hambre de Saber, Saber de Hambre**”, que desarrolla PESA Centroamérica, podría ser incorporada como componente de la nueva conceptualización del PESA. Esta iniciativa, relacionada con la gestión de información y capacitación, se articula alrededor de los siguientes elementos: a) sistemas de información SAN y alerta temprana, b) la formación técnica en SAN, c) la sensibilización de tomadores de decisiones, formadores de opinión y sociedad civil y d) la investigación aplicada, que genera conocimientos.

- Formar a lo interno de la FAO una **Unidad de Análisis y Monitoreo** de la situación de SA en los países en los que se está apoyando la ampliación a escala nacional.
- Apoyar con técnicos FAO a los *Observatorios de Seguridad Alimentaria*, empezando por un **Observatorio Latinoamericano sobre Hambre y Pobreza**, que tiene previsto iniciarse en Guatemala, para extenderse progresivamente a toda América Latina.

2.3.- Recomendaciones para la revisión conceptual y operativa del PESA (Programa Especial para la Seguridad Alimentaria) de FAO

2.3.a- El **objetivo del PESA**, como programa de asistencia técnica, es conseguir una gran cobertura, con una baja inversión por familia, que produzca cambios modestos pero rápidos en los modos de vida, con una alta visibilidad que refuerce la confianza de la sociedad en general. El PESA presenta una **diversidad de enfoques** en la región y ésta refleja su **flexibilidad para adaptarse** a la situación, requerimientos y condiciones de cada país.

2.3.b.- Sin embargo, el desafío de los programas nacionales ampliados requiere **un giro en la conceptualización del PESA** para dejar de hacer experiencias piloto y transformarse en un verdadero programa nacional. El PESA debería reforzar su papel catalítico, dinamizador e informador sobre Buenas Prácticas, metodologías y estrategias.

2.3.c.- En consonancia con esa nueva orientación, se hace necesario revisar la **vinculación institucional para el PESA** en cada país, con el objeto de encontrar la institucionalidad más adecuada y pro-activa para ampliar a escala nacional las intervenciones de seguridad alimentaria, que no será necesariamente y de modo exclusivo el Ministerio de Agricultura.

2.3.d.- Por otro lado, el **rango de intervenciones** a nivel nacional y territorial de PESA **debería ampliarse** para incorporar plenamente la Vía 2 del Doble Enfoque Estratégico de FAO (mejorar el acceso inmediato a los alimentos) y el pilar de consumo y utilización. Para ello se sugiere considerar:

- (a) los aspectos nutricionales y las redes de protección social
- (b) el acceso/propiedad de la tierra
- (c) fortalecimiento organizativo y género
- (d) el financiamiento rural (articulación entre población meta y los entes financieros de micro-créditos, uso productivo de las remesas)
- (e) los aspectos financieros de los PNSA: (a) la inversión neta anual por familia y (b) el análisis costo-beneficio de Buenas Prácticas listas para ampliarse a gran escala
- (f) el análisis de las limitaciones/oportunidades logísticas y administrativas, especialmente en todo lo relativo a procesos de descentralización operativa y financiera.

2.3.e.- El PESA ha de llevar a cabo una **focalización diferenciada** en función del territorio y de los activos de las familias, realizando acciones específicas para (a) los Pobres *sin* Activos (pobreza extrema), (b) los Pobres *con* Activos y (c) las Familias pobres Urbanas. Hay que incorporar masivamente a los pobres sin activos urbanos y rurales entre la población meta del PESA.

2.3.f.- En los procesos de ampliación nacional, los sistemas de **Seguimiento, Evaluación y Sistematización** se convierten en elementos clave. Se recomienda que el PESA retome estos aspectos.

2.3.g.- El PESA ha de mantener un **compromiso decidido hacia la sensibilización, abogacía y formación de capacidades** a los políticos, técnicos y líderes sociales para colocar el combate al hambre como una prioridad nacional.

2.3.h.- Este cambio en la conceptualización del PESA implica la adopción de **un nuevo rol de los técnicos y gestores de PESA**. Por ello, se debe promover un “*cambio de mentalidad*” en los oficiales y técnicos de PESA para adaptarse a la nueva situación con PNSA ampliados. Los técnicos han de ser menos extensionistas en el terreno y más **planificadores** nacionales, facilitadores de alianzas, **asesores políticos**, **articuladores** de actores a nivel local y central y **movilizadores institucionales**. Para acometer estos nuevos retos se requiere:

- Invertir en la formación de capacidades de los técnicos PESA y funcionarios de Gobierno en: (a) Planificación participativa, (b) Habilidades de comunicación y abogacía, (c) Formación de alianzas con diferentes actores, (d) sistematización y diseminación de Buenas Prácticas.
- Mayor intercambio de experiencias y conocimientos entre países (técnicos PESA y Gobierno)
- Revisar el papel de los incentivos en la replicabilidad de las actividades (alineación de incentivos, sistema de premios y castigos, evitar la gratuidad de las intervenciones).

I.- DESARROLLO DEL TALLER

I.1.- ANTECEDENTES

El Taller Regional sobre “*Ampliación a Escala Nacional de las Intervenciones para Combatir el Hambre en América Latina en el Marco de las Metas del Milenio*” fue organizado por el Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y tuvo lugar en Ciudad de Guatemala entre el 25 y 27 de Mayo de 2005.

El taller tuvo como objetivo proveer un foro donde las autoridades gubernamentales, tomadores de decisiones, investigadores y oficiales técnicos de seguridad alimentaria de diferentes instituciones nacionales e internacionales se reunieron para intercambiar experiencias y analizar elementos conceptuales para difundir a gran escala programas exitosos de seguridad alimentaria con enfoque participativo. Durante el taller, más de 70 técnicos y funcionarios de seguridad alimentaria y nutricional de **Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela**, así como oficiales de diversas organizaciones internacionales procedentes de **Costa Rica, Estados Unidos, Chile e Italia** tuvieron la oportunidad de analizar y discutir sus experiencias, y alcanzar un entendimiento común sobre como incrementar /expandir /ampliar los proyectos locales exitosos para convertirlos en programas nacionales.

Dicho evento perseguía aprovechar el momento favorable que se está viviendo durante el 2005, habida cuenta de la gran relevancia política que se espera alcanzar este año en seguridad alimentaria y erradicación de la pobreza¹, y el apoyo político y la apropiación local que las iniciativas de seguridad alimentaria han tenido en algunos países. El taller también facilitó el intercambio de información sobre estrategias nacionales sobre cómo alcanzar de mejor manera el Objetivo de Desarrollo del Milenio n°1 (ODM1) en los países participantes.

I.2.- OBJETIVOS DEL TALLER

El taller tuvo un doble propósito:

- **Proveer un foro** para que los tomadores de decisiones, técnicos e investigadores pudieran **intercambiar información** relevante, aprender unos de otros y alcanzar un consenso sobre metodologías adecuadas y acciones específicas para difundir a gran escala las intervenciones en seguridad alimentaria.
- Permitir a las **autoridades gubernamentales recibir insumos y analizar** aspectos conceptuales para trabajar con millones de desnutridos basándose en metodologías participativas, considerando los modos de vida de las familias vulnerables y los problemas de escala (presupuesto, logística, descentralización, coordinación, etc).

I.3.- METODOLOGÍA

El Taller se desarrolló en **sesiones plenarias** y **sesiones paralelas**. Cada sesión fue facilitada por un equipo de tres o cuatro personas: uno o dos **ponentes**, un **moderador** y un **relator**. Los ponentes y moderadores fueron personas con amplios conocimientos sobre el tema tratado en cada sesión y con experiencia en la región. El relator tomó nota de los debates durante la sesión, poniendo énfasis en

¹Las siguientes conferencias internacionales serán parcialmente o totalmente dedicadas a este tema: la Conferencia de Latinoamericana sobre Hambre Crónica que se desarrollará en Guatemala (Septiembre), la Cumbre del Milenio +5 que se desarrollará en Nueva York (Septiembre) y la Cumbre Iberoamericana que tendrá lugar en España (Octubre).

elementos conceptuales relevantes comunes o en aspectos controvertidos. El relator proporcionó el informe de la sesión al Coordinador del taller para la recopilación de la memoria del mismo.

La metodología seguida fue diferente según el tipo de sesión. Las **sesiones plenarias** se abrieron con una o dos presentaciones de 30 minutos cada una de duración. Posteriormente, los asistentes a la sesión fueron invitados a un debate en plenaria con el objetivo de responder y/o aportar elementos a dichas presentaciones. El moderador dirigió la sesión y, llegado el momento, recopiló los elementos comunes y los puntos de conflicto expuestos durante el debate para llegar a una serie de conclusiones.

Las **sesiones paralelas** se abrieron con una o dos presentaciones de 10 minutos cada una de duración. Tras ello hubo 10 minutos de aclaraciones y preparación de los **grupos de trabajo**. Posteriormente se pasó a trabajar en grupos de 10-15 personas durante 45 minutos, con preguntas de apoyo según el tema tratado. Seguidamente hubo una presentación de los grupos de 10 minutos cada uno y se finalizó con una conclusión en plenaria de 30 minutos.

I.4.- Agenda del Taller sobre ampliación a escala nacional de iniciativas de lucha contra el hambre en América Latina en el marco de las Metas del Milenio

Brasil, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, República Dominicana, Colombia y Venezuela

Guatemala, 25-27 Mayo 2005

	Miércoles 25		Jueves 26		Viernes 27	
8.30-9.00	Inauguración <i>César Frón, Viceministro de Seguridad Alimentaria</i> <i>Andrés Botrán, Secretario SESAN</i> <i>Abdul Kobakival, FAO Roma</i> <i>Laura de Clementi, Representante FAO Guatemala</i>					
9.00-10.30	S. 1: El doble enfoque estratégico, Grupo especializado en Hambre de las Naciones Unidas y las Metas de Desarrollo del Milenio Ponentes (P): <i>Abdul Kobakival FAO Roma</i> <i>Roland Bunch UN Hunger Task Force</i> Moderador (M): <i>Laura de Clementi, FAO Guatemala</i> Relator (R): <i>Jose Luis Vivero, FAO Guatemala</i>		S. 5: Incorporando los modos de vida sostenibles en el diseño de programas de SA ampliados a escala nacional P: <i>Siobhan Kelly FAO Roma</i> <i>Beatriz Villeda SESAN Guatemala</i> M: <i>Ramón Zuloaga PESA Colombia</i> R: <i>Luisa Samayoa FAO Guatemala</i>		S. 6: Actores claves en el incremento de escala: Instituciones Descentralizadas vs. Autoridades Nacionales P: <i>Jim Hancock FAO Roma</i> <i>Arnoldo Aval Mesa de Concertación Acuerdos de Paz Guatemala</i> M: <i>Carlos Arenas SCEP Guatemala</i> R: <i>Luis Enrique Monterroso FAO</i>	
10.30-11.00	Pausa-café		Pausa-café		Pausa-café	
11.00-13.00	S. 2: Pobreza y Hambre en América Latina. Perspectiva regional y perspectivas nacionales P: <i>Fernando Soto, FAO RLC</i> <i>Coordinadores de PESA México, Guatemala, Colombia, Nicaragua, República Dominicana, Venezuela y Haití</i> M: <i>Stefano Gavotti, FAO Roma</i> R: <i>Alvaro Ortega FAO Guatemala</i>		S. 7: Metodologías participativas de extensión y Buenas Prácticas para el incremento de escala P: <i>Ian Cherrett FAO RLC</i> <i>Jose Angel Rugama PESA Nicaragua</i> M: <i>Julio Baca PESA México</i> R: <i>Estibalitz Morrás FAO Guatemala</i>		S. 8: Indicadores de seguimiento y evaluación de programas nacionales P: <i>Beatriz Villeda SESAN Guatemala</i> <i>María Teresa Menchú Guatemala</i> M: <i>Pedro Prado, SEGEPLAN</i> R: <i>Antonio Campanale FAO Guatemala</i>	
13.00-14.30	Almuerzo		Almuerzo		Almuerzo	
14.30-16.00	S. 3: Abogar por compromiso político y apoyo a Alianzas Nacionales contra el Hambre P: <i>Andrés Botrán, FNCH Guatemala</i> <i>José Bacarín Brasil</i> M: <i>José Luis Vivero FAO Guatemala</i> R: <i>Fernanda Velasco FAO RLC</i>		S. 4: Focalización, información sobre SA y Puntos Calientes de Hambre P: <i>Maren Egedorf, MFEWS Nicaragua</i> <i>Francisco Picbón, Banco Mundial</i> M: <i>Enrique de Loma PESA CAM</i> R: <i>Carmen Porras FAO Guatemala</i>		S. 9: Cómo presupuestar los programas a escala nacional P: <i>Laura de Clementi FAO Guatemala</i> M: <i>Enrique de Loma PESA Centroamérica</i> R: <i>Paul Levin FAO RLC</i>	
16.00-16.30			Pausa-café		SESIÓN FINAL: Grupos de trabajo para preparar las conclusiones y recomendaciones P: <i>Abdul Kobakival FAO Roma</i> M: <i>Laura de Clementi FAO Guatemala</i> R: <i>Jose Luis Vivero FAO Guatemala</i>	
16.30-18.00			S. 10: Incentivos (financieros, económicos y educacionales) para promover la expansión / transferencia de las buenas prácticas P: <i>Arno Lowenthal Especialista en Microcréditos</i> <i>Hector Tablas, PACTA Honduras</i> M: <i>Fernando Soto FAO RLC</i> R: <i>Carmen Porras FAO Guatemala</i>			

II.- RECOMENDACIONES PARA AMPLIAR A ESCALA NACIONAL LA LUCHA CONTRA EL HAMBRE EN AMÉRICA LATINA

II.1.- Recomendaciones para los Gobiernos de América Latina

1.- PREPARACIÓN DE HOJA DE RUTA PARA CUMPLIR CON META 2 DE ODM 1

En los países que expresen interés, se sugiere preparar una Hoja de Ruta en cada país para reducir a la mitad el hambre en el 2015. Tanto para el análisis de la situación nacional, como para apoyar la preparación de la Hoja de Ruta, FAO, a través de PESA y otros departamentos, tiene un papel importante que cumplir. El proceso constaría de los siguientes pasos:

a) ***Informes preparatorios:*** Hay que realizar una evaluación de la situación actual de las instituciones (nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales), de los programas y de los proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para poder hacer un análisis sobre quién está haciendo qué, donde, con qué dinero y por cuanto tiempo. Este análisis de la situación² y mapeo institucional³ tendría que presentarse en dos informes complementarios.

b) ***Priorización y focalización:*** Una vez analizado el panorama nacional, sabiendo qué problemas existen, qué acciones se pueden llevar a cabo, qué conocimientos están disponibles en el país y cuales son las prioridades estratégicas del Gobierno, habría que priorizar una serie de objetivos, líneas de intervención, acciones concretas y áreas prioritarias, lo cual debería acompañarse de un proceso de focalización de intervenciones desde el punto de vista geográfico y socio-económico. Esta focalización debería tener unos criterios claros y transparentes, en función de los condicionantes geográficos y los modos de vida de las familias en inseguridad alimentaria.

c) ***Plan de Acción y reunión de donantes:*** Tras analizar la información de los informes, y habiendo seleccionado las acciones prioritarias, las regiones y las familias objetivo, habrá que preparar el Plan de Acción (acciones, responsabilidades, calendario, presupuesto e indicadores) para ser presentado en una reunión de donantes, al más alto nivel (idealmente presidida por el Presidente o Jefe de Estado), donde se expondrán los objetivos y las necesidades financieras y operativas (reformas internas).

2.- ASPECTOS A CONSIDERAR Y ELEMENTOS CLAVES PARA LA AMPLIACIÓN DE PROGRAMAS NACIONALES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

2.A.- Existe un **consenso sobre la necesidad de ampliación a escala nacional** de iniciativas de lucha contra el hambre, si queremos que los países cumplan con el ODM 1. Los proyectos piloto son interesantes como incubadoras de experiencias exitosas pero se necesitan programas nacionales que lleven a millones de personas Buenas Prácticas contra el hambre, tanto para mejorar su producción y acceso, como para fortalecer las redes de protección social que apoyen a las familias más vulnerables a conseguir alimento de forma inmediata. Para contribuir a este objetivo, se necesita profundizar en **estudios sobre metodologías de ampliación de escala**, y en el intercambio y aprendizaje sobre experiencias exitosas en diferentes países.

² Un análisis que recoja las causas estructurales y coyunturales que generan la inseguridad alimentaria de las familias vulnerables, proponiendo líneas de intervención que se centren en mejorar la situación medida por los dos indicadores de seguimiento de la Meta 2 del ODM 1 (desnutrición global infantil y subnutrición de la población).

³ Institucionalidad de la Lucha contra el Hambre en cada país, donde se recojan la situación actual en cuanto a los organismos que trabajan en SAN y sus relaciones (mapeo institucional), el marco regulatorio para operar (leyes, políticas, estrategias, planes operativos), así como los compromisos presupuestarios que apoyan a la SAN.

2.B.- Ese incremento en la escala de las intervenciones contra el hambre requerirá una **mayor inversión** por parte de los Gobiernos afectados y de los Gobiernos e instituciones donantes. Es inevitable una **mayor inversión de los Estados en gastos sociales** (educación, salud, seguridad alimentaria) y en desarrollo rural (puesto que las áreas rurales albergan a la mayor cantidad de personas desnutridas), acompañada de un compromiso de **apoyo presupuestario multianual por parte de los donantes**.

2.C.- La **Seguridad Alimentaria** ha de verse como un **Derecho Humano** y su consecución una **Política de Estado**. Para ello se necesita una Voluntad Política al más alto nivel, con el establecimiento de una **institución supraministerial de coordinación** y seguimiento, con la existencia de **líderes nacionales** que coordinen la labor de los ministerios, y que todo esto se articule en un marco institucional **descentralizado de largo plazo**, al menos hasta el 2015 (leyes, políticas, instituciones y presupuestos).

2.D.- La **voluntad política** es un pre-requisito clave, y si no existe hay que promoverla o fomentarla. En este sentido, el PESA tiene un rol importante que jugar: *sensibilizar a los políticos, técnicos y líderes sociales para colocar el combate al hambre como una de la prioridades de la nación*. Esto se ha de dar a nivel local y nacional, con especial atención a mujeres, tomadores de decisión y gobiernos locales. Entre las acciones específicas para promover la voluntad política tenemos:

- d) **Sensibilización a varios niveles**, con actividades y mensajes adaptados para políticos, diputados, periodistas, empresarios, universidades, iglesias, ONG, etc.
- e) **Capacitación técnica en servicio**, para los técnicos superiores de Gobierno y los administradores locales, y al sector no gubernamental
- f) **Sistemas de información de SAN** que tengan un doble flujo, y que puedan proporcionar información actualizada a los tomadores de decisión a nivel nacional y local

2.E.- Otro elemento clave en este proceso es la “**gestión de la información**”, tanto para el seguimiento de los procesos, como para la evaluación de los resultados y la vigilancia de emergencias (sistemas de alerta temprana). Además, tenemos la generación de información a través de la investigación aplicada, la diseminación de información a través de diferentes medios, y el uso de esa información para generar conocimientos y formar a los técnicos. La Iniciativa “*Hambre de Saber, Saber de Hambre*”, que desarrolla PESA Centroamérica⁴, podría servir como ejemplo para construir una iniciativa para América Latina u otros PESA, con el fin de dar soporte a los procesos de ampliación nacionales.

2.F.- El **objetivo** de los Programas Nacionales de Seguridad Alimentaria (PNSA) sería extender las Buenas Prácticas a millones de personas desnutridas en un plazo de tiempo corto y con bajos costos de inversión por familia, para tener resultados modestos y visibles, que generen confianza y permitan retroalimentar el proceso (refuerzo positivo para la sociedad civil y la clase política) y seguir trabajando hasta el 2015.

2.G.- Los PNSA han de ser extensos, integrales, participativos, dinámicos y holísticos, y han de considerar diversas facetas: producción e ingresos, redes de protección social, desnutridos rurales y urbanos, ámbito nacional y territorial, acciones estructurales y compensatorias, incluyendo así los cuatro pilares de la SA (disponibilidad, acceso, estabilidad y consumo). Entre las características que han de tener estos programas están la flexibilidad y adaptabilidad a condiciones cambiantes, la formación de alianzas y la focalización territorial y socio-económica considerando los activos de la población (pobres con activos y pobres sin activos, tasas y densidad de pobreza). Además, se han de incorporar las **consideraciones económicas** para garantizar la sostenibilidad del Programa:

- a. *Análisis coste-beneficios de Buenas Prácticas replicables y sostenibles*
- b. *Inversión neta anual por familia y modalidad de apoyo*
- c. *Papel de los incentivos en la replicabilidad de las actividades (alineación de incentivos, sistema de premios y castigos, evitar la gratuidad de las intervenciones).*

⁴ Esta iniciativa, que engloba cuatro pilares relacionados con la gestión de información y formación de capacidades de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se articula alrededor de los siguientes elementos: a) sistemas de información SAN y alerta temprana, b) la formación técnica en seguridad alimentaria, c) la sensibilización de tomadores de decisiones, formadores de opinión y sociedad civil y d) la investigación aplicada que genera conocimientos.

2.H.- El PNSA ha de tener una dirección (o coordinación) nacional, pero serán implementados mayoritariamente por instituciones locales (municipales o departamentales) que operan, en muchos casos, de forma descentralizada. En ese sentido, el programa ha de tener un doble ámbito de actuación: (a) el **ámbito nacional**, donde se puede trabajar en el fortalecimiento del sistema nacional de SA (abogacía, apoyo técnico, comunicación), redes de protección social, apoyo a iniciativas públicas y privadas, o sistematización y (b) el **ámbito territorial**, donde se llevarán a cabo, entre otras, la validación y replicación de Buenas Prácticas, la extensión participativa, las alianzas y redes con otros actores, el empoderamiento de las comunidades, y las actividades de seguimiento y evaluación.

2.I.- A **nivel territorial**, el PNSA podría perseguir una doble línea de actuación, que puede combinarse o complementarse en ciertos casos:

- c. Por un lado, fomentar la **vinculación al mercado de aquellas familias con potencial productivo** (los pobres con activos) para que sean competitivos.
- d. Por otro, preparar una serie de medidas compensatorias que apoyen la **producción de subsistencia o la generación de ingresos para cubrir la Canasta Alimentaria** de los extremadamente pobres sin activos.

Esta doble línea ha de articularse con un enfoque territorial de intervención, que tenga una focalización geográfica y socio-económica. Las Buenas Prácticas (entendidas como tecnologías, procesos y metodologías), la formación de alianzas a nivel local y la implementación descentralizada de intervenciones (mediante un co-diseño, monitoreo y autogestión de proyectos por parte de las instituciones contraparte y las autoridades locales) son la base de la ampliación territorial de un PNSA. Esto conlleva un fortalecimiento de las capacidades locales, reforzar la logística y los procesos de supervisión y retroalimentación del programa.

2.J.- Entre las acciones de Gobiernos que han de acometerse a **nivel nacional**, se hicieron evidentes las siguientes:

- e. *Fortalecimiento de instituciones locales y apoyo de los procesos de descentralización*
- f. *Reforma fiscal para recaudar impuestos y poder asignar más recursos a gastos sociales*
- g. *Asignación presupuestaria a gastos sociales acorde con las necesidades del país*
- h. *Retomar la extensión agropecuaria por parte del Estado*

II.2.- Recomendaciones para la FAO

3.- **FORTALECER EL PAPEL DE FAO (Y PESA) COMO “ESPACIO DE CONOCIMIENTO” SOBRE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA** con el objetivo de retomar el liderazgo a nivel internacional y nacional (en los países que tienen un compromiso decidido) en la lucha contra el hambre dentro del marco de las Metas del Milenio. Para acabar con la desnutrición se hace indispensable visibilizar el problema, abogar por su priorización nacional y proporcionar herramientas técnicas y conceptuales para su erradicación. En resumen, hay que provocar un cambio de actitud hacia el hambre, y la FAO tiene mucho que aportar para generar optimismo, sensibilizar, capacitar, catalizar y articular entre actores y entre los proyectos y las políticas. En el taller se destacó que la **FAO** tiene un papel que jugar alrededor de cuatro elementos: a) *Apoyo Técnico*, b) *Conceptualización, formación y sensibilización sobre SAN* y c) *Sistematización, difusión e intercambio de experiencias*.

3.1.- FAO ha de mantener un compromiso decidido hacia la **sensibilización, abogacía y formación de capacidades** a varios niveles con los tomadores de decisiones, grupos de influencia, sociedad civil (ONGs y sector privado entre otros) con el objetivo de promover la voluntad política de luchar contra el hambre en cada país. Además, se ha de llevar a cabo una **sensibilización dentro de la propia FAO**, para que la lucha contra el hambre se vea como el verdadero aglutinador de esfuerzos de los Departamentos.

3.2.- Entre las actividades concretas que podrían llevarse a cabo se recomiendan las siguientes:

- La Iniciativa “*Hambre de Saber, Saber de Hambre*” (formación, sensibilización, información e investigación) podría ser incorporada como componente de la nueva conceptualización del PESA.

- Se podrían formar a lo interno de FAO (PESA) una **Unidad de Análisis y Monitoreo** (UAM) de la situación de Seguridad Alimentaria de los países en los que se está apoyando la ampliación a escala nacional. Esta UAM proporcionaría información tanto dentro de la FAO (Country Task Forces) como fuera. En algunos casos, se podría apoyar con técnicos FAO a los **Observatorios de Seguridad Alimentaria** que se formen en ciertas regiones o países.

II.3.- Recomendaciones al Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) de FAO

4.- **REVISIÓN CONCEPTUAL Y OPERATIVA DEL PESA**, para que pueda operar de una manera más efectiva como catalizador de iniciativas nacionales y para adaptarse al Enfoque de Doble Vía, sobre todo en lo referente a la vía 2 (mejorar el acceso inmediato a los alimentos y su consumo adecuado) y a la plena incorporación del pilar de consumo y utilización biológica.

4.A.- El PESA ha de llevar a cabo un nuevo tipo de **focalización**: incorporar masivamente a los pobres sin activos entre su población meta, y perseguir un impacto modesto en una gran proporción de estas familias altamente vulnerables para conseguir, al menos, que su condición nutricional mejore. El objetivo es conseguir una gran cobertura, con una baja inversión por familia, que produzca cambios modestos pero rápidos en las condiciones de vida, con una alta visibilidad y que refuerce la confianza de la población y de la sociedad en general.

4.B.- Esto implica un giro en la **conceptualización del PESA** como proyecto implementado en campo para transformarse en un PESA que funcione como programa nacional (trabajando con millones de personas subnutridas), con algunas (pocas) experiencias piloto en terreno, que sirvan como laboratorios para probar ciertas prácticas, metodologías o procesos⁵. PESA debería jugar un papel más catalítico, dinamizador, coordinador, suministrador de información sobre Buenas Prácticas, metodologías y estrategias. Para ello, la formación de redes y alianzas con instituciones implementadoras y co-ejecutoras se vuelve una necesidad imperiosa. PESA debe jugar un papel de promotor de cambios y reforma de instituciones, leyes y planes de acción nacionales y locales, así como trabajar a nivel nacional sobre modelos de ampliación a gran escala. Este cambio de paradigma requiere invertir en la formación de los técnicos del PESA, en el intercambio de experiencia entre países y en el aprendizaje de acciones replicables de otras instituciones (ver punto 2).

4.C.- Por otro lado, el rango de intervenciones a nivel nacional y territorial de PESA debería ampliarse para incorporar:

- (g) *aspectos nutricionales*
- (h) *redes de protección social*
- (i) *acceso/propiedad de la tierra y desarrollo rural sostenible*
- (j) *uso productivo de las remesas*
- (k) *sensibilización y formación técnica en SA (ver abajo)*
- (l) *financiamiento rural (articulación entre la población meta y los entes financieros)*

Estas nuevas actividades del PESA, para ser efectivas, han de ir acompañadas de actividades de salud, educación y nutrición, que deben ser articuladas con otros actores.

4.D.- En los procesos de ampliación a escala nacional, los sistemas de **Seguimiento, Evaluación y Sistematización** se convierten en un elemento clave para proporcionar retroalimentación a la dirección del programa. Se recomienda específicamente que el PESA retome estos aspectos y tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

⁵ *La experiencia piloto del PESA en áreas concretas y con pocas familias ha servido, en muchos casos, para generar experiencias replicables o "Buenas Prácticas" de lucha contra el hambre. Estas BP han de ser vistas como procesos, más que como meras innovaciones tecnológicas, y han de haber probado su replicabilidad en diferentes escenarios y condiciones ecológicas y socio-económicas, antes de iniciar la replicabilidad a gran escala.*

- a. *No más de 5 indicadores por cada tipo (proceso, resultado y efecto)*
- b. *La información de avance y sistematización ha de ser presentada de forma resumida*
- c. *Elaboración/aprovechamiento de líneas basales con aspectos nutricionales en las áreas del PESA*
- d. *Incorporación de indicadores cualitativos*
- e. *Los indicadores deben ser consensuados con las autoridades nacionales y locales*

4.E.- Si se reconoce que la inseguridad alimentaria y nutricional es una problemática multidisciplinaria, multicausal y compleja, debemos admitir que no puede caer bajo la competencia exclusiva de un solo ministerio. Esto tiene una enorme repercusión para el trabajo operativo de FAO y PESA a nivel de país. En este sentido, se hace necesario revisar la **vinculación institucional para el PESA y FAO** en cada país con el objeto de encontrar la institucionalidad más adecuada y pro-activa para ampliar a escala nacional las intervenciones de seguridad alimentaria. En relación a los Programas Nacionales de Seguridad Alimentaria, y al rol que PESA debe jugar, habría que evaluar si es más conveniente estar anclado con el Ministerio de Agricultura o con Presidencia u otras Secretarías de coordinación o planificación, o bien con más de una de ellas.

4.F.- A la hora de ampliar a escala nacional las acciones de lucha contra el hambre, las limitaciones y oportunidades logísticas y administrativas juegan un papel fundamental, por lo que es recomendable **incorporar este análisis dentro del PESA**, especialmente en todo lo relativo a procesos de **descentralización operativa y financiera** (quién planifica, aprueba y supervisa los proyectos a nivel local, quién gestiona los presupuestos), para proceder a una planificación realista y pertinente.

5.- **EL NUEVO ROL DE LOS TÉCNICOS Y GESTORES DE PESA** como forjadores de alianzas, movilizadores institucionales, promotores de grupos y redes, catalizadores de iniciativas, asesores políticos, planificadores, articuladores de actores a nivel local y central, coordinadores, sensibilizadores y supervisores⁶ ha emergido en este taller como uno de los cambios conceptuales más interesantes a tener en cuenta para el proceso de ampliación. Se debe promover un “*cambio de mentalidad*” en los oficiales y técnicos de PESA⁷ para adaptarse a la nueva situación con Programas Nacionales ampliados (han de ser menos ejecutivos y más catalíticos). Y para acometer este cambio, se necesita reforzar a los equipos PESA en los aspectos siguientes:

- *Planificación participativa considerando desde el principio la visión de ampliación a gran escala (cobertura nacional y trabajando con millones de personas)*
- *Coordinación y formación de alianzas con actores relevantes del Gobierno, sociedad civil e instituciones de desarrollo*
- *Habilidades de comunicación y abogacía*
- *Intercambio de experiencias y conocimientos entre técnicos de PESA de diferentes países*

⁶ *En actividades de seguimiento, evaluación y sistematización.*

⁷ *Esto vale tanto para los técnicos de terreno como para los oficiales de la sede regional y central.*

III.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS SESIONES DE TRABAJO

SESION 1: El Doble Enfoque de FAO, el Grupo de trabajo sobre el Hambre de las Naciones Unidas y las Metas del Milenio

Ponentes: *Abdul Kobakival*, FAO-Roma y *Rolanch Bunch*, UN Hunger Task Force-Estados Unidos

Moderador: *Laura de Clementi*, FAO-Guatemala

Relator: *José Luis Vivero*, FAO-Guatemala

Conclusiones y recomendaciones

1.1.- Se constató la validez del Doble Enfoque de FAO, siendo la Vía 1 el incremento de la productividad y de los ingresos de los pequeños agricultores pobres y la vía 2 el acceso inmediato a los alimentos para los extremadamente pobres a través de las redes de protección social. Esto implica una **revisión de los fundamentos conceptuales del PESA** para incorporar actividades relacionadas con la vía 2 y **ampliar el abanico de acciones** de PESA (por ejemplo fortalecimiento institucional, formación de técnicos y funcionarios, financiación rural, remesas)

1.2.- El **PESA ha sido muy flexible** a lo largo del tiempo y ha de seguir siendo para adaptarse al nuevo desafío: trabajar con millones de personas en diferentes países, dejando los proyectos piloto para embarcarse en programa nacionales, de apropiación nacional, legitimados por políticas de Estado y con apoyo presupuestario de los Gobiernos.

1.3.- Esto plantea un desafío para los técnicos y planificadores del PESA ya que se han de considerar aspectos nuevos, tales como dejar el rol de “*implementadores*” para adoptar el rol de “*promotores, catalizadores, asesores técnicos y supervisores*”. Para ello se ha de promover la **capacitación del personal de PESA**, para dotarlos de las herramientas adecuadas para ese nuevo papel.

1.4.- El PESA debe **fomentar al máximo las alianzas con numerosos actores** a nivel nacional e internacional, buscando llevar acciones (Buenas Prácticas) a millones de personas en un plazo de tiempo corto y con bajos costos de inversión por familia, para tener impactos modestos pero en mucha gente. Para ello, se han de vigilar especialmente la **relación coste-beneficio y la inversión por familia**.

1.5.- El PESA debe incorporar plenamente los cuatro pilares de la Seguridad Alimentaria (disponibilidad, acceso, estabilidad y consumo), y trabajar más en los **aspectos nutricionales** (con niños y mujeres) y en las **redes de protección social**. Sin embargo, el pilar de la disponibilidad sigue siendo importante, puesto que se reconoció que miles de pequeños campesinos pobres no producen suficiente para alimentar a sus familias, y que hay que mejorar la productividad por área en pequeñas parcelas.

1.6.- **Existe optimismo** dentro de FAO sobre el giro que está dando la lucha contra el hambre en la región, ya que cada vez hay más países donde este tema está siendo **posicionado en la agenda política**. En los países donde todavía no lo esté, hay que trabajar más la **sensibilización y formación técnica** de los tomadores de decisiones para que vean las ventajas económicas, sociales y políticas de erradicar el hambre de sus países.

SESIÓN 2: Pobreza y Hambre en América Latina: Perspectiva Regional y Nacional.

Ponentes: *Fernando Soto*, FAO-RLC y directores del PESA en México, Guatemala, Colombia, Nicaragua, República Dominicana, Venezuela y Haití

Moderador: *Stefano Gavotti*, FAO-Roma

Relator: *Álvaro Ortega*, FAO-Guatemala

Conclusiones y recomendaciones

2.1.- El PESA debe aprovechar las nuevas oportunidades contextuales en América Latina (mayor voluntad política, penetración del concepto de Derecho a la Alimentación, regreso de la extensión agraria, importancia creciente de las remesas, sensibilidad sobre los beneficios económicos de la nutrición, agendas internacionales sobre más y mejor financiación, gobernabilidad y transparencia) para ayudar a los actores claves, y a la sociedad en general, a entender la SAN desde una perspectiva más integral, lo cual deberá llevar sin duda a una ampliación de escala de los programas más efectiva. Se recomienda un **mayor papel catalítico (asesor), formador y sensibilizador del PESA**, aprovechando el momento “*óptimo*” en el que vive la lucha contra el hambre en el mundo.

2.2.- Desde una perspectiva territorial, las políticas de SAN deben integrar un doble alcance: **acciones estructurales** (mejora de oportunidades para la producción de pequeñas parcelas y el acceso) y **acciones compensatorias** (asistencia alimentaria y transferencia de recursos). En este sentido, es necesario que el PESA sepa adaptarse e involucrarse en la consolidación de este proceso para promover el aumento de escala, en base a acciones de ampliación que vayan más allá del contexto comunitario.

2.3.- En algunas presentaciones nacionales se hizo patente la necesidad de tener muy en cuenta los **procesos de descentralización** de poder, así como las **realidades federales y de desarrollo local**. En muchos países existe una notable autonomía a la hora de tomar decisiones (y asignar recursos) por parte de los gobiernos locales, y esta realidad ha de ser incorporada en la estrategia de acción de PESA. Aunque haya una coordinación y liderazgo nacional en la ampliación de escala, la implementación podrá ser local o federal. Esto exige mucho esfuerzo de **coordinación, logística y seguimiento**.

2.4.- Las acciones del PESA podrían orientarse en dos áreas de intervención: el **ámbito nacional** (fortalecimiento del sistema nacional de SA, redes de protección social y apoyo a iniciativas públicas y privadas) y el **ámbito territorial** (focalización geográfica y socio-económica, validación y replicación de buenas prácticas, extensión participativa, alianzas y redes, empoderamiento de las comunidades, seguimiento y evaluación). Al promover la replicabilidad, se transfiere y multiplica el conocimiento alrededor de las buenas prácticas agropecuarias, que son la base de la ampliación territorial del PESA.

2.5.- Se mencionó otro reto pendiente del PESA: **mejorar la articulación e incidencia entre los proyectos y las políticas**, los primeros como impulsores que permitan promover políticas más avanzadas en SAN. Para ello, el PESA debe vincular sus acciones de campo con el marco político e institucional nacional, provocando más incidencia en problemas de fondo, así como trabajar por una articulación más efectiva entre las diferentes políticas sociales de los distintos países. En este sentido, se hizo ver la interrelación entre lo social y lo económico, y la importancia de los programas de transferencia hacia las familias más pobres.

2.6.- Habida cuenta de la creciente urbanización del continente, cada vez hay más personas desnutridas que viven en áreas urbanas, por lo que el PESA ha de incorporar, de una manera decidida, más actividades de **agricultura urbana y periurbana**, buscando una mayor diversidad de acciones y un marco conceptual más adaptado a esta realidad.

2.7.- Se solicitó a la Oficina Regional de FAO asistencia para extender entre los PESA de la región el conocimiento y la aplicación del **enfoque territorial de intervención en SAN**, así como de metodologías de **extensión horizontal**. También se destacó la falta de un análisis más a fondo acerca de las posibles

implicaciones del contexto internacional, en especial del TLC, sobre las economías nacionales y el papel que el PESA puede desempeñar.

2.8.- Se resaltó la necesidad de abordar más a fondo la **problemática del acceso a la tierra** como limitante en el impacto sobre los más vulnerables. Hasta ahora, el PESA no había incluido mucho este tema, y habría que incorporarlo progresivamente.

SESIÓN 3: Abogar por el Compromiso Político y el Apoyo a las Alianzas Nacionales contra el Hambre

Ponentes: *Andrés Botrán*, SESAN-Guatemala y *José Baccarín*, SESAN-Brasil

Moderador: *José Luis Vivero*, FAO-Guatemala

Relator: *Fernanda Velasco*, FAO-RLC

Conclusiones y recomendaciones

3.1.- La voluntad política es clave y un pre-requisito para conseguir la meta de reducir a la mitad la población que pasa hambre. **La voluntad política no surge sola, sino que hay que promoverla o fomentarla.** En aquellos países de la región donde todavía no haya un impulso decidido, **el PESA tiene un rol importante que jugar:** *sensibilizar a los políticos, técnicos y líderes sociales para colocar el combate al hambre como una de la prioridades de la nación.* Esta sensibilización y formación en SAN requiere de una serie de acciones concretas que pueden ser apoyadas por el PESA. Entre las acciones específicas para promover la voluntad política tenemos:

- g) **Sensibilización a varios niveles**, con actividades y mensajes adaptados para políticos, diputados, periodistas, empresarios, universidades, iglesias, ONGs, etc.
- h) **Capacitación técnica en servicio**, para los técnicos superiores de Gobierno, los administradores locales y el sector no gubernamental
- i) **Sistemas de información de SAN** que tengan un doble flujo (nivel central-local y local-central), y que puedan proporcionar información actualizada a los tomadores de decisión a nivel nacional y local
- j) **Creación de confianza** entre la clase política y la ciudadanía

3.2.- La **SAN debe establecerse como Política de Estado** (con una alianza entre el Gobierno, Sociedad Civil, Sector Privado y el Legislativo), y debe tener una continuidad que traspase el corto plazo de los gobiernos, garantizando así que el apoyo y las directrices se mantienen al menos hasta el 2015. En este sentido, la sociedad civil y el sector privado juegan un papel importante como apoyo y promotores de la sostenibilidad de dicha línea de acción.

3.3.- La SAN no es sólo un problema de los pobres, también afecta a los ricos y a todos los segmentos de la sociedad (a los obesos, a la inseguridad ciudadana, la productividad rural, la competitividad en el mercado, etc) y ha de ser vista como **un derecho humano.**

3.4.- La **FAO** y otros organismos internacionales tienen un papel que jugar alrededor de cuatro elementos: a) *Apoyo Técnico*, b) *Conceptualización y sensibilización sobre SAN*, c) *Apoyo presupuestario a los gobiernos*, y d) *Sistematización, difusión e intercambio de experiencias.*

3.5.- La **Institucionalización de la Lucha contra el Hambre** es un factor clave (debe existir un marco legal que ampare y vigile estas acciones) y esta institucionalidad debe estar anclada y apoyada desde el más alto nivel (por parte del Presidente o Vice-presidente). La existencia de líderes nacionales, de reconocido prestigio, con compromiso y credibilidad aparece como factor determinante.

3.6.- La **coordinación entre Ministerios** es clave (por lo que debería existir una institución supra-ministerial de coordinación y monitoreo) pero la **implementación** de las actividades debe ser **descentralizada** (aquí juegan un papel importante los gobiernos y consejos locales y municipales).

3.7.- Necesidad de **acciones concretas**, tal vez **pequeñas pero con mucha gente**, que produzcan **resultados visibles y “vendibles”** desde el punto de vista político, que tengan una visión a largo plazo y una **asignación presupuestaria del Gobierno** mucho mayor que la actual para la SA. La Ayuda Oficial al Desarrollo debe **incrementar su cantidad y calidad** (apoyo presupuestario de largo plazo a los Gobiernos con planes consensuados y Políticas de Estado). Esto implica la necesidad de elementos tangibles a nivel de terreno: buenas prácticas de lucha contra el hambre que sean exitosas, replicables, de bajo costo, insumos fácilmente accesibles y adaptadas localmente.

3.8.- La **sistematización** de experiencias exitosas, el **intercambio** entre países y la **difusión** de resultados positivos y lecciones aprendidas son considerados como elementos esenciales en una estrategia de ampliación a escala nacional.

SESIÓN 4: Focalización, Información sobre Seguridad Alimentaria y Puntos Calientes de Hambre

Ponentes: *Maren Egedorf*, MFEWS-Nicaragua y *Francisco Pichón*, Banco Mundial-RUTA--Costa Rica

Moderador: *Enrique de Loma*, PESA-CAM-Honduras

Relator: *Carmen Porras*, FAO-Guatemala

Conclusiones y recomendaciones

4.1.- La **focalización de las intervenciones** es otro de los elementos esenciales para el éxito de programas nacionales. Debe trabajarse desde el punto de vista **territorial y socio-económico** de las familias o las comunidades a atenderse.

4.2.- Los criterios para focalizar intervenciones SAN han de ser **claros, transparentes y sostenidos en el tiempo**, tanto por parte del Gobierno como del PESA, para evitar un cambio de lugares o familias priorizadas a los largo de los años. Para priorizar se ha de realizar un ejercicio nacional, con análisis cualitativo y cuantitativo con enfoque de modos de vida de las poblaciones, articulándose con procesos participativos que permitan definir los grupos vulnerables a la inseguridad alimentaria. También se destacó como criterio a tener en cuenta la importancia de la motivación de los beneficiarios a salir de su pobreza.

4.3.- La focalización ha de distinguir entre los “*pobres con activos*” y los “*pobres sin activos*”, en función de asignar acciones del Enfoque de Doble Vía (indicado en la sesión 1) a los diferentes grupos. No todos los pobres y hambrientos pueden ser tratados con el mismo tipo de intervención.

4.4.- Los análisis que contemplan los activos de las poblaciones vulnerables y las potencialidades de la región se vuelven en instrumentos muy valiosos. La importancia de invertir en **activos complementarios** (infraestructura y educación) se ha mostrado esencial para actuar como catalizadores para contribuir en la reducción de la pobreza, con énfasis en aquellos que contribuyan en la reducción de las desigualdades.

4.5. Una pregunta que quedó sin respuesta durante el debate fue ¿focalizamos nuestro trabajo donde hay más hambrientos (densidad y cifras absolutas)? o ¿donde, teniendo potencial económico, las poblaciones se encuentran en extrema pobreza? Las **tasas y densidades de población subnutrida** son importantes en la formulación de estrategias de crecimiento y reducción de la pobreza.

4.6.- Así mismo, se recomienda que los sistemas de seguimiento y evaluación del PESA incorporen **indicadores** que puedan determinar el grado de mejoramiento alcanzado en relación a la subnutrición y la

pobreza. Esto implica el establecimiento o aprovechamiento de **líneas de base nutricionales** en las áreas de los proyectos, donde se incorporen los indicadores de la Meta 2 del ODM 1.

4.7.- Se destacó la necesidad de dar un mayor énfasis a la articulación y coordinación entre las instituciones que trabajan en SAN para fortalecer los sistemas de información sobre grupos vulnerables, de manera que garanticen información fiable y oportuna para la toma de decisiones. El PESA ha de jugar un papel importante en la promoción de **sistemas de información y alerta temprana**.

SESIÓN 5: Incorporando los Modos de Vida Sostenibles en el Diseño de Programas de Seguridad Alimentaria ampliados a Escala Nacional

Ponentes: *Siobhan Kelly*, FAO-Roma y *Beatriz Villeda*, SESAN-Guatemala

Moderador: *Ramón Zuluaga*, PESA-Colombia

Relator: *Luisa Samayoa*, FAO-Guatemala

Conclusiones y recomendaciones

5.1.- Las acciones de terreno de los PESA deberían colocar a las familias vulnerables en el centro de su intervención. Los programas deberían ser estimulados por la demanda, participativos, multidimensionales, colaborativos, sostenibles, dinámicos y holísticos.

5.2.- Los **activos intangibles de la población (activos sociales)** no son considerados casi nunca, y juegan en muchos casos un papel clave en el éxito o el fracaso de un programa: por ejemplo, la capacidad de agremiación, las redes familiares, las ganas de salir adelante (que suele faltar en los pobres sin activos) o la tendencia de las personas pobres a abrazar o resistir al cambio. La falta de activos sociales se manifiesta en la aversión al riesgo, la “*mentalidad pobre del pobre*”, las disputas personales o el afán de poder.

5.3.- Entre los elementos del Enfoque de Modos de Vida (EMV) que pueden ser incorporados a los PESA tenemos a) la organización social, b) la consideración de los recursos económicos/naturales, c) la formación del personal técnico en EMV, d) el respeto a las necesidades/capacidades de la gente y d) la participación activa de los propios beneficiarios.

5.4.- Entre las lecciones aprendidas de las investigaciones del programa Programa de Apoyo a los Modos de Vida para ser aplicadas al PESA tenemos las siguientes:

- a) Debe **crearse confianza** en las personas
- b) No se deben hacer estudios con EMV sin realizar después acciones concretas con las personas
- c) Se deben buscar intervenciones que den **resultados en el corto plazo**

5.5.- Entre los estudios recomendados para apoyar el trabajo del PESA en los países podemos citar los siguientes:

- a) **Focalización de las acciones en función de los modos de vida** de las familias vulnerables
- b) Plasmar en propuestas concretas el **Enfoque Territorial** de intervención.
- c) El EMV puede ayudar a los técnicos de PESA a reconocer la diversificación de actividades a nivel familiar, incluyendo actividades no agrícolas, activos no materiales y estrategias de salida de la situación.

5.6.- Para adoptar el EMV es indispensable **capacitar al personal técnico de PESA**.

SESIÓN 6: Actores Claves en el Incremento de Escala: Instituciones Descentralizadas y Autoridades Nacionales

Ponentes: *Jim Hancock*, FAO-Roma y *Arnoldo Aval*, Mesa Diálogo y Participación Desarrollo Rural Integral-Guatemala

Moderador: *Luis Enrique Monterroso*, FAO-Guatemala

Relator: *Estibalitz Morras*, FAO-Guatemala

Conclusiones y recomendaciones

6.1.- Hay que poner un notable esfuerzo en **traspasar las experiencias positivas**, tanto técnicas como metodológicas, de los proyectos piloto locales a los programas nacionales. En este proceso, el reconocimiento del **papel de los actores locales** (conocimiento, capacidades y potencialidades) y la importancia que se asigne a esos actores en los programas nacionales jugará un papel importante a la hora de asegurar el éxito.

6.2.- Hay acciones que no pueden ser llevadas a cabo por los **gobiernos locales** (regulación de mercados internos, marco normativo y jurídico, coordinación inter-institucional, mecanismos de compensación inter-territorial, monitoreo) y que han de descansar sobre el **gobierno nacional**, mientras que otras acciones (como la mejor asignación de recursos, supervisión de actividades de campo o la recopilación de información) pueden ser perfectamente llevadas a cabo por los gobiernos locales.

6.3.- Al reconocer el espacio y la dinámica de descentralización que experimentan la mayoría de los países, se proponen tres elementos importantes que deberían incorporarse en el diseño de programas nacionales contra el hambre: a) el **co-diseño, co-monitoreo y autogestión** de los programas por parte de las autoridades locales, b) la superación de la vieja idea autoritaria de control férreo del Gobierno central y c) la **transferencia de numerosas competencias** hacia los gobiernos locales, que se traduce en una mayor libertad para recaudar y gestionar fondos propios. El **fortalecimiento de las capacidades locales**, también trae consigo: a) Gobernabilidad, b) Ampliación de escala de los proyectos del nivel piloto al nivel nacional, c) Establecimiento de instancias adecuadas de planificación al desarrollo, y finalmente d) empoderamiento.

6.4.- La relación de lo descentralizado con lo nacional no debe darse como una postura antagónica, porque ambos niveles son complementarios y sin el trabajo de uno de ellos, no se logran los objetivos. En este sentido, **el rol del PESA debería ser articular a los actores a nivel local y central**, a la vez que busca una **articulación multisectorial** de actores en la lucha contra el hambre a nivel nacional. El **papel de PESA como forjador de alianzas**, redes, partenariados, promotor de grupos, coordinador, catalizador ha emergido en este taller como uno de los **cambios conceptuales** más importantes a tener en cuenta.

6.5. Actualmente los gobiernos locales no asignan una alta prioridad a la SAN, porque aún no han visibilizado que muchas de las causas de su subdesarrollo emerge de la situación alimentaria y nutricional. Por ello, una coincidencia entre los participantes fue la propuesta de **Sensibilización en todos los niveles**, pero acompañada de **capacitación**, en especial a la **mujer y las autoridades locales y municipales**.

6.6.- Algunos elementos de reflexión general que surgieron en esta sesión y que hay que considerar son los siguientes:

- a) Un riesgo inminente del centralismo estatal es que el gobierno central no puede, ni debe, orientar todos los procesos de un país. Ahí está el peligro, en permitir un “*gobierno de sabios*”.
- b) La descentralización por sí misma no implica desarrollo y la democracia por sí sola no implica avance en temas como el hambre y la pobreza de los pueblos.
- c) Los recursos que dispone el Estado siempre serán escasos a la hora de satisfacer las necesidades poblacionales y esta situación se complica más cuando la recaudación tributaria es reducida. Si se busca mas inversión social de los gobiernos, hay que hacer también **reformas fiscales**, coherentes con la cobertura social que se espera en cada país.

SESIÓN 7: Metodologías Participativas de Extensión y Buenas Prácticas para el Incremento de Escala

Ponentes: *Ian Cherrett*, FAO-RLC y *José Angel Rugama*, PESA-Nicaragua

Moderador: *Julio Baca*, PESA-México

Relator: *Estíbaliz Morrás*, FAO-Guatemala

Conclusiones y recomendaciones

7.1.- Existe un consenso general de que los servicios de extensión agraria han de revisarse, revitalizarse y servir como elementos de acción y liderazgo en las áreas rurales. En ese sentido, su eliminación durante los años 90 (la denominada “*crisis de la extensión*”) supuso un duro golpe en la lucha contra el hambre y la pobreza rural, y ahora hay que **revitalizar los sistemas de extensión**. Sin embargo, hay que abandonar el modelo de asistencia técnica tradicional “*de recetas*” por un acompañamiento técnico que ponga en primer plano los modelos de transferencia horizontal (entre pares, Escuelas de Campo, Campesino a Campesino) que son más económicos, efectivos y sostenibles. El cambio en el campo ha de venir de las propias comunidades, pues son ellos los que han de decidir qué quieren (el mecanismo motor ha de ser la **demanda de las comunidades**).

7.2.- El problema es cómo cambiar esta cultura de clientelismo y para ello se **debe invertir en los técnicos** que son los que facilitan el cambio en las comunidades. Para ello se recomienda trabajar con las i) escuelas secundarias y universidades, ii) los centros de enseñanza y aprendizaje (CEAs) y iii) las oficinas técnicas municipalidades.

7.3.- El **PESA** debe convertirse en un **vehículo de transmisión de metodologías de extensión horizontal**, y las Escuelas de Campo han de potenciarse a gran escala. Entre las Buenas Prácticas y metodologías que han de ser replicadas ampliamente por el PESA tenemos las siguientes:

i) campesino a campesino, ii) fortalecimiento de capacidades locales, iii) articulación entre el Gobierno Nacional y Local, iv) colaboración con ONG, organizaciones campesinas y la iniciativa privada, v) difusión de información sobre los logros, vi) creación de espacios de concertación y sistematización, vii) días de campo, viii) agricultores experimentadores y ix) ECAs.

7.4.- El PESA debe poner más énfasis en el **intercambio de experiencias**, conocimientos y Buenas Prácticas entre técnicos de diferentes países, y con técnicos de otras instituciones. Para ello se propone i) crear un mecanismo horizontal para intercambiar información y experiencias entre los diferentes PESA y entre FAO y otras instituciones, ii) crear alianzas con las ONGs, las Agencias y Donantes, iii) colaborar con la extensión privada y apoyar la extensión pública donde exista, iv) desarrollar mecanismos para trabajar en educación primaria, secundaria y universitaria y v) crear incentivos para hacer llegar la extensión a los más vulnerables mediante equipos multidisciplinares.

SESIÓN 8: Indicadores de Seguimiento y Evaluación de Programas Nacionales

Ponentes: *María Teresa Menchú*, Consultora-Guatemala y *Beatriz Villeda* SESAN-Guatemala

Moderador: *Pedro Prado*, SEGEPLAN-Guatemala

Relator: *Antonio Campanale*, FAO-Guatemala

Conclusiones y recomendaciones

8.1.- Los sistemas de seguimiento, evaluación y sistematización (SE&S) tienen que entenderse como un **proceso continuo** en el cual se recolectan, analizan, interpretan y difunden las informaciones sobre

indicadores relacionados con la implementación, los resultados y el impacto de los proyectos y programas en la población meta. Sin ellos no sería posible evaluar la efectividad de los programas. La evaluación de programas SAN debe realizarse ex ante, durante y ex post.

8.2.- Los sistemas de **SE&S de los PESA parecen estar débiles y se han desarrollado poco**. Este aspecto ha de reforzarse notablemente, especialmente a la luz de los procesos de ampliación de escala donde la **retroalimentación del programa se vuelve clave**. Se tiene que asignar presupuesto, recursos y prioridad, tanto en el seguimiento de los indicadores intermedios como los finales.

8.3.- Hay que distinguir entre indicadores de proceso, de resultado y de efecto. Los dos primeros se refieren al corto y mediano plazo, y tienen una relación directa con el programa, mientras que el tercero refleja los cambios que se quieren lograr en el largo plazo y está relacionado con cambios estructurales. Es aconsejable los **programas no utilicen más de 5 indicadores por cada tipo**.

8.4.- La **presentación de la información** tiene que ser adecuada a los destinatarios, gestores y funcionarios de gobierno.

8.5.- Se destacó la dificultad de crear una línea de base. Las dificultades residen en los altos costes de recopilación de la información, y estos costos inciden mucho sobre el presupuesto general en proyectos pequeños. Sin embargo, una forma para bajar los costos es elaborar **líneas básicas** puntuales que permitan de concentrarse sólo sobre aquella información que de verdad es necesaria para evaluar el impacto del programa.

8.6.- Los **indicadores cualitativos**, a pesar de que no pueden ser usados como parámetros oficial para medir los resultados de un proyecto, son un útil instrumento para evaluar la eficacia del programa.

8.7.- Es importante la **participación de todos los actores** (gobierno, técnicos PESA, actores locales y beneficiarios) en un sistema de seguimiento y evaluación de programas SAN, puesto que así se permite la apropiación del programa por parte de todos sus actores.

SESIÓN 9: ¿Cómo Presupuestar los Programas a Escala Nacional?

Ponente: *Laura de Clementi*, FAO-Guatemala

Moderador: *Enrique de Loma*, PESA CAM-Honduras

Relator: *Paul Lewin*, FAO-RLC

Conclusiones y recomendaciones

9.1.- El planteamiento de las **Metas del Milenio**, con un referente temporal y unos indicadores claros, ha obligado a los gestores de proyectos y programas a cambiar el punto de vista de los mimos, con el objeto de lograr un **impacto modesto en un número mayor de familias**, en lugar del objetivo tradicional de lograr mejoras sustanciales en un grupo reducido. El PESA tiene que seguir esa línea de actuación, lo cual coincide plenamente con recomendaciones de otras sesiones de un **cambio conceptual en el PESA** para convertirlo en un instrumento eficaz para cumplir con las Metas del Milenio.

9.2.- En el sector rural hay dos tipos de familias: a) los **pobres con algún activo**, y b) los **extremadamente pobres sin activos**. Los proyectos de desarrollo (entre ellos el PESA) se han orientado tradicionalmente a los pobres con algún tipo de activo, no priorizando a los pobres extremos porque es más difícil ayudarlos. Sin embargo, el trabajo necesario para alcanzar los ODM debería de ir dirigido a las familias rurales extremadamente pobres sin activos para que pasen a poseer algún tipo de activo. Esto implica un **nuevo tipo de focalización en las intervenciones de PESA**.

9.3.- En el grupo de los **Pobres sin Activos** se pueden plantear algunas iniciativas sencillas y de bajo costo que deben ir acompañadas por actividades de **salud, educación y nutrición**, que deberían articularse de manera complementaria con **otros actores**. En algunos casos también pueden plantearse la **transferencia de recursos condicionada**. Las inversiones previstas deberán articularse mediante alianzas con otras instituciones para lograr una mayor sinergia en la intervención y que las propuestas sean sostenibles.

9.4.- La idea es que la **expansión del PESA** sea hecha considerando una **gran cobertura, pero una baja inversión por familia**. El objetivo de la expansión no es superar completamente la pobreza, sino sólo superar la condición de hambre de las familias (pobreza extrema). Con alianzas y mediante buenas practicas se pueden lograr promedios bajos de inversión.

9.5.- El Grupo de Trabajo sobre Hambre de Naciones Unidas recomienda una inversión por persona/año en África de US \$50. Para Centroamérica, el PESA propone una **inversión neta por familia del rango de 300-500 por familia durante 3 años**. Estos costos por familia no consideran los costos de administración y salarios del equipo del proyecto. Se trata de un capital semilla promedio para que las familias más vulnerables puedan pasar a una situación en la que tengan acceso a oportunidades.

9.6.- En Honduras, la inversión inicial se capitaliza a lo interno de los participantes del PESA para lograr sostenibilidad. Existen experiencias que atestiguan que puede lograrse **sostenibilidad financiera** en las intervenciones dirigidas hacia la población más vulnerable. Los fondos rotativos pueden ser una opción para mejorar la inversión y la cobertura de los PESA. Este podría ser un tema de un **futuro taller**.

9.7.- Se recomienda hacer un **análisis** (que podría ser llevado a cabo por la Oficina Regional de América Latina) sobre los **costos directos por familia y año** para saber en qué rangos se mueven los PESA nacionales. Interesaría contar con ordenes de magnitud parecidos entre los PESA. Para la **expansión del PESA** es tan importante el **control de la inversión directa por familia** como asegurar que esa inversión sirve para que las familias no vuelvan a caer en situación de hambre.

SESIÓN 10: Incentivos para Promover la Expansión-Promoción de Buenas Prácticas

Ponentes: *Arno Lowenthal*, Especialista en Microcréditos-Guatemala y *Héctor Tablas*, PACTA-Honduras

Moderador: *Fernando Soto*, FAO-RLC

Relator: *Carmen Porras*, FAO-Guatemala

Conclusiones y recomendaciones

10.1.- Se recomienda que el PESA incorpore dentro de su estructura de intervención territorial diversas **prácticas de financiación rural** y, sin convertirse en institución de micro-créditos, facilite la **articulación de su población objetivo con las instituciones financieras** existentes, buscando aquellas que ofrezcan productos crediticios adaptados a su demanda. Según un estudio del PESA Guatemala sobre los mercados financieros rurales en sus áreas de intervención, existe suficiente oferta de crédito a través de diversas instituciones financieras no formales. Esta conclusión se considera igualmente válida para el resto de América Latina.

10.2.- Para ello, el **PESA debería establecer alianzas y colaborar con las instituciones financieras** existentes en un triple sentido:

- a) Apoyarlas en la identificación del potencial de negocios que tiene la población objetivo del PESA, en el diseño de productos adecuados a su demanda y en las metodologías crediticias adecuadas para reducir los costos de transacción
- b) Reducir riesgos de incumplimiento de los contratos de crédito mediante el apoyo que el PESA le brinda a las familias rurales en la identificación de mercados, asistencia técnica, capacitación, inversiones básicas, etc.

- c) A nivel macro, apoyando una alianza con otras Agencias Internacionales con el objetivo de contribuir a generar un ambiente propicio para la expansión de los servicios financieros a las áreas rurales (legislación, mecanismos de reducción de riesgos, etc.)

10.3.- La experiencia del Proyecto FAO-Banco Mundial-Gobierno de Honduras de Acceso a la Tierra (PACTA) arroja importantes lecciones en cuanto a los incentivos para lograr una alianza público-privada que permita el **acceso a tierra de familias rurales**. La principal lección es centrar el objetivo del Fondo de Tierras en la creación de empresas productivas y no solamente en la en la distribución de tierras, como tradicionalmente se ha hecho. Sin inversiones adicionales y asistencia, las tierras adquiridas no son puestas en producción adecuadamente y los créditos obtenidos para adquirirlas se tornan impagables. En ese sentido, se recomienda que los **PESA se vayan acercando poco a poco a la problemática de acceso y propiedad de la tierra**, que tanta importancia tiene en numerosos países de la región.

10.4.- En relación a los **incentivos económicos** que han de otorgarse para favorecer los procesos de desarrollo y su eficiencia en el logro de los objetivos del PESA, se recomienda lo siguiente:

- a) Tener claros los objetivos, intereses y lógica de comportamiento de todos los actores que participan en la ejecución del proyecto
- b) **Alinear los incentivos** para cada actor y entre ellos, de manera de evitar señales contradictorias y formar expectativas que dificulten el logro de los objetivos
- c) Contar con un sistema de acompañamiento que incluya un **sistema de premios y castigos** que sea confiable y contribuya al cumplimiento de las reglas establecidas en el proyecto.

SESIÓN 11: Formación de Capacidades, Abogacía y Sensibilización a Nivel Nacional y Local

Ponente: *Enrique de Loma*, PESA CAM-Honduras

Moderador: *Roland Bunch*, UN Hunger Task Force-Estados Unidos

Relator: *Carmen Porras*, FAO-Guatemala

Conclusiones y recomendaciones

11.1.- Aunque la importancia de la formación de capacidades, la sensibilización y la abogacía ha sido ya mencionada en otras sesiones, en esta sesión se refuerza (con ejemplos de Centroamérica) el impacto que estas acciones tiene en el ámbito nacional y local, y propone que **la Iniciativa “Hambre de Saber, Saber de Hambre” sea adoptada por el PESA en América Latina**.

11.2.- Tras mencionar que la problemática del hambre ha sido evitada, escondida y vista con conformismo por diferentes gobiernos de diferentes países de la región, se plantea la necesidad de **visibilizar este problema**, de **abogar por su priorización nacional** y de dotar a los funcionarios, técnicos y tomadores de decisión de **herramientas técnicas y conceptuales** para poder luchar contra el hambre y la desnutrición. Hay que provocar un **cambio de actitud** para que esta lucha se convierta en un objetivo nacional, para que se produzca el empoderamiento.

11.3.- El PESA tiene un rol clave que jugar en este sentido, ocupando en este caso un nicho que ninguna otra agencia de Naciones Unidas a ocupado, y que apenas es tocado por otros organismos internacionales. **La sensibilización, formación y abogacía ha de ser un componente esencial de la nueva concepción del PESA**.

11.4.- La sensibilización requiere que definamos estrategias de actuación y haya sensibilización tanto a **nivel nacional** como a **nivel local**, que deben ser diferentes. A nivel local y de terreno se deberían tratar también aspectos nutricionales y la importancia de la diversificación tanto en la producción como en la dieta.

11.5.- En el ambiente académico hay que incidir en la formación de los profesores y los alumnos. Trabajar tanto a nivel de **escuelas primarias y secundarias**, como a nivel de **universidad**, ingresando en el currículum escolar y universitario temas sobre SAN. Realizar talleres para formar a los que trabajan en los **medios de comunicación** y a los **diputados** son responsables del legislativo.

11.6.- Incidir en la **sensibilización dentro de la propia FAO**, para que la lucha contra el hambre se vea como el verdadero aglutinador de esfuerzos de los Departamentos Técnicos.

11.7.- Esos esfuerzos de sensibilización y formación se han de articular con la promoción de alianzas que involucren coordinación inter-institucional, donde se incluya al sector privado, tratando de que éste no actúe de forma paternalista sino a través de acciones que busquen el desarrollo sostenible. **La FAO ha de reafirmar con fuerza su rol como “espacio de conocimiento”**, para sensibilizar y formar técnicamente en la lucha contra el hambre.

SESIÓN 12: Seguridad Alimentaria y Nutricional en las Áreas Urbanas

Ponentes: *Libertad Colucci*, PESA-Venezuela y *Danabe Cova*, Ministerio Alimentación-Venezuela

Moderador: *Emmanuel Morett*, PESA-Venezuela

Relator: *Antonio Campanale*, FAO-Guatemala

Conclusiones y recomendaciones

12.1.- La seguridad alimentaria urbana y peri-urbana se considera una **preocupación creciente en la región**, habida cuenta de las **altas tasas de urbanización** y de la existencia de diversas **mega-ciudades** donde la población pobre y desnutrida se cuenta por millones. Enfrentar la SAN urbana conlleva el desarrollo de **estrategias diferenciadas con respecto a la SAN rural**, y supone un enorme desafío para el PESA.

12.2.- Entre las acciones que se están llevando a cabo actualmente por parte del PESA en la región podemos mencionar los Banco de Alimentos, los Comedores Populares y la Agricultura Urbana y Periurbana (huertos), además de programas de educación nutricional y higiene en las escuelas.

12.3.- Se recomienda que FAO y PESA **sistematicen las experiencias de SAN urbana y periurbana** realizadas en cada país, y que basado en esas sistematizaciones, presente programas más ambiciosos para llevarse a cabo en las grandes ciudades (Rio, Sao Paulo, Buenos Aires, México DF, Caracas).

SESIÓN 13: Iniciativas Orientadas al Mercado y el Papel del Sector Privado en la Erradicación del Hambre

Ponentes: *Rodolfo Paiz*, Comisionado de Desarrollo Local-Guatemala y *Jorge Guardiola*, Universidad Cardenal Herrera-España

Moderador: *Guillermo Monroy*, CENTRARSE-Guatemala

Relator: *Luisa Samayoa*, FAO-Guatemala

Conclusiones y recomendaciones

13.1.- El mercado se puede convertir en el dinamizador de las economías locales, la *“locomotora que tire de la pobreza”*, pero se han de **identificar bien los productos** y poner las condiciones adecuadas para favorecer ese desarrollo (**infraestructura, crédito, extensión**). La clave está en vincular al mercado a los pequeños agricultores y hacer de la **agricultura familiar** el motor de desarrollo de una región.

13.2.- Como propuesta, se podría tener una doble estrategia: por un lado fomentar la **vinculación al mercado de aquellas familias con potencial productivo** (los pobres con activos) para que sean competitivos. Y por otro, preparar una serie de **medidas compensatorias que apoyen la producción de subsistencia o la generación de ingresos** para cubrir la Canasta Alimentaria de los extremadamente pobres sin activos.

13.3.- Se mencionó el TLC EEUU-CA y su impacto en las familias vulnerables, expresando que el **TLC plantea retos y oportunidades** para ellos y que es necesario que los Gobiernos tengan la voluntad para afrontar los **costos** que estos procesos tendrán sobre **las poblaciones más vulnerables**. Y que diferencien entre distintos grupos y poblaciones, ya que no todos van a verse afectados por igual.

13.4.- Se está produciendo un cambio en la forma de operar de las empresas privadas, ya que están buscando una **mayor responsabilidad social**, una estabilidad en sus países, contribuir a que la sociedad tenga menos desigualdades y así tener a más consumidores (*un pobre menos es un consumidor más*). El PESA tiene que aprovechar esa dinámica y convertirse en un **catalizador de empresas privadas en su lucha contra el hambre** en los países. Por ello, el PESA ha buscar iniciativas conjuntas para que el mercado privado contribuya a esta Alianza Nacional, a este Pacto de Estado, para erradicar el hambre de los países.

SESIÓN FINAL: Conclusiones Preliminares del Taller, Propuestas para Ampliar Programas Nacionales de Seguridad Alimentaria y Acciones de Seguimiento

Ponente: *Abdul Kobakiwal*, FAO-Roma

Moderador: *Laura de Clementi*, FAO-Guatemala

Relator: *José Luis Vivero*, FAO-Guatemala

A.- Conclusiones y recomendaciones a cargo del Sr. Abdul Kobakiwal, Jefe del Servicio de Gestión y Coordinación del PESA (TCOS)

A.1.- La **focalización** ha emergido como un tema importante y complejo que, sin embargo, no ha sido suficientemente desarrollado por el PESA y que, por tanto, requiere **mayor atención en el futuro**. En la focalización hay que reconocer, comprender e incorporar las diferentes necesidades de diferentes grupos (considerando los **Modos de Vida Sostenibles**).

A.2.- El marco institucional de América Latina es complejo, especialmente cuando se consideran los Estados Federales y los procesos actuales de descentralización y emergencia de gobiernos locales. Esta situación presenta a la vez desafíos y oportunidades y hay que prestar más **atención a estos procesos de descentralización** y al trabajo con Gobiernos Locales. Sin embargo, el **“Buen Gobierno”** sigue siendo uno de los temas claves en la región.

A.3.- El PESA presenta una **diversidad notable de enfoques** en los países de la región (desde los proyectos piloto muy técnicos hasta programas nacionales complejos y con amplio anclaje institucional). Esta diversidad refleja una de las fortalezas del PESA como programa: su **flexibilidad para adaptarse** a la situación, requerimientos y condiciones de cada país. La complejidad de escenarios nacionales, la amplitud conceptual de la seguridad alimentaria y la necesidad de llevar a cabo Programas Nacionales de Seguridad Alimentaria nos lleva a las siguientes conclusiones:

A.4.- El PESA ha de mantener un **compromiso decidido hacia la sensibilización, abogacía y formación de capacidades a varios niveles** con los tomadores de decisiones, grupos de influencia y sociedad civil (ONGs y sector privado) para **promover la voluntad política** de luchar contra el hambre.

A.5.- **Re-evaluar el anclaje institucional del PESA en cada país**, con el objeto de encontrar la institucionalidad más adecuada (no necesaria y exclusivamente los Ministerios de Agricultura) para ampliar a escala nacional las intervenciones de seguridad alimentaria.

A.6.- La FAO tiene que ser muy **selectiva** en relación a las actividades que realiza y **jugar un papel catalítico** en estas situaciones complejas. El PESA tiene que encontrar su nicho de actuación y asesoramiento.

A.7.- Se considera esencial que se produzca (y promueva) un **“cambio de mentalidad”** en los oficiales y técnicos de PESA para adaptarse a esta nueva situación de programas nacionales ampliados. Han de ir abandonando la idea de técnicos extensionistas en el terreno y hacerse más **planificadores y gestores** de programas, así como **facilitadores de alianzas y movilizadores institucionales**, porque la idea no es trabajar con varios miles sino con varios millones de personas subnutridas.

A.8.- Para acometer estos nuevos retos, se necesita **reforzar el PESA** en los aspectos siguientes:

- *Planificación participativa*
- *Coordinación y formación de alianzas con actores relevantes del Gobierno, sociedad civil e instituciones de desarrollo*
- *Habilidades de comunicación y abogacía*
- *Intercambio de experiencias y conocimientos entre técnicos de PESA*

B.- Conclusiones y recomendaciones a cargo de la Sra. Laura de Clementi, Representante de FAO en Guatemala y Oficial Superior de TCOS para Centroamérica

1.- Focalización diferenciada en función de los activos. El PESA ha de realizar acciones específicas para (a) Pobres SIN activos (pobreza extrema), (b) Pobres CON activos y (c) Familias pobres Urbanas

2.- Aspectos financieros al interior del PESA: para incrementar la escala de las intervenciones (millones de personas), hay que considerar los aspectos financieros

- *Inversión neta anual por familia (realidad frente a lo deseable)*
- *Análisis costo-beneficio (con el enfoque MVS que considere todos los activos) de las Buenas Prácticas que se consideran listas para ampliarse a gran escala*

3.- Aspectos Institucionales

3.1.- Fortalecimiento de la Institucionalidad Nacional (central y descentralizada):

- *Sensibilización a diferentes actores (varios niveles de decisión y varios grupos vulnerables) para generar-sostener voluntad política*
- *Capacitación técnica a varios niveles (universitario, profesional y de gestión)*
- *Apoyo a formulación de políticas, leyes y gestión de inversión pública y privada*

3.2.- Revisar la vinculación institucional más adecuada para el PESA en cada país en su proceso de ampliación de escala a nivel nacional: ¿Es bueno estar ligado al Ministerio de Agricultura, o a un instituto de investigación agraria? Tal vez sería mejor vincularse a Presidencia, u otras Secretarías.

4.- Reforzar aspectos funcionales y metodológicos del PESA

- *Sistematización y diseminación de Buenas Prácticas y metodologías*
- *Mayor intercambio de experiencias entre países (más visitas y por periodos más largos)*
- *Cursos de actualización para Directores Nacionales PESA (obligatorio)*
- *Organización II Taller Regional de Ampliación contra el Hambre (próxima sede 2006 en Venezuela)*
- *Ampliar elementos de intervención (instituciones de micro-créditos, uso productivo de remesas, acceso a tierras)*
- *Fomentar las alianzas con numerosos actores relevantes en lucha contra el hambre*

5.- Financiamiento rural (elemento clave y limitante para la ampliación a escala nacional de iniciativas contra el hambre). PESA ha de vincularse con instituciones financieras públicas y privadas.

- *Nivel MACRO (formar alianzas con otras instituciones, influir políticas de financiación)*
- *Nivel MICRO (acercamiento de la oferta y la demanda en áreas rurales)*

6.- Observatorio Latinoamericano sobre Hambre y Pobreza

Objetivos:

- *Mapeo del hambre, perfiles de Inseguridad Alimentaria en función de MVS*
- *Apoyo para la focalización de intervenciones*
- *Estudio de los Contextos Nacionales y Regionales que facilitan la lucha contra el hambre (políticas, programas, gasto público, instituciones)*
- *Recopilar, analizar y distribuir Buenas Prácticas de Lucha contra el Hambre. NOTA: no tanto BP técnicas sino más centrada en procesos institucionales y metodologías.*

IV.- LISTA DE PARTICIPANTES

IV.1.- Lista de participantes

	País	Nombre y función	Dirección de email
1	Brasil	<i>Jose Giacomo Baccarin</i> Secretario Nacional SESAN/MDS Brasil	jose.baccarin@mds.gov.br
2	Chile	<i>Fernando Soto</i> Oficial Superior de Politicas FAO RLC Chile	fernando.sotobaquero@fao.org
3	Chile	<i>Ian Cherrett</i> Oficial de Desarrollo Rural FAO RLC Chile	ian.cherrett@fao.org
4	Chile	<i>Paul Lewin</i> Consultor FAO RLC Chile	paul.lewin@fao.org
5	Chile	<i>Fernanda Velasco</i> APO Sociedad Civil FAO RLC Chile	fernanda.velasco@fao.org
6	Costa Rica	<i>Francisco Pichón</i> RUTA/Banco Mundial Costa Rica	fpichon@worldbank.org
7	Colombia	<i>Ramón Darío Zuluaga Giraldo</i> Director Nacional PESA, Presidencia República, Colombia	resa@accionsocial.gov.co
8	Colombia	<i>Absalon Machado Cartagena</i> Consultor PESA Colombia	amachado45@cable.net.co
9	El Salvador	<i>Delmy Linares</i> Asistente Representante FAO El Salvador	delmy.linares@fao.org.sv
10	EEUU	<i>Roland Buch</i> Miembro UN Hunger Task	rolandbunchw@yahoo.com
11	Guatemala	<i>César Fión</i> Viceministro de Seguridad Alimentaria y Nutrición Guatemala	cesar.fion@maga-gob.gt
12	Guatemala	<i>Beatriz Villeda</i> Secretaria Ejecutiva Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional	bvilleda13@yahoo.com.net
13	Guatemala	<i>Andrés Botrán</i> Secretario de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional	abotran@yahoo.com
14	Guatemala	<i>Pedro Prado</i> Secretaria General de Planificación de la Presidencia Guatemala	pedroprado@segeplan.gob.gt
15	Guatemala	<i>Carlos Heer</i> Asesor Viceministerio Seguridad Alimentaria y Nutricional Guatemala	carlos.heer@maga.gob.gt
16	Guatemala	<i>Danilo Cardona</i> Asesor Viceministerio Seguridad Alimentaria y Nutricional Guatemala	nector.cardona@maga.gob.gt
17	Guatemala	<i>Carlos Arenas</i> Secretaría Ejecutiva de la Presidencia Guatemala	crarenas@scep.gob.gt
18	Guatemala	<i>Adolfo Paiz</i> Comisionado de Desarrollo Local Guatemala	fitopaiz@lafragua.com.gt
19	Guatemala	<i>Arnoldo Aval</i> Coordinador Mesa Diálogo y Participación Des. Rural Integral Guatemala	aaval@turbonett.com
20	Guatemala	<i>Guillermo Monroy,</i> Centro para Acción Responsabilidad Social en Guatemala	director@centrarse.org
21	Guatemala	<i>Arno Lowenthal</i>	arno_buby@yahoo.com

		Consultor Microcréditos Guatemala	
22	Guatemala	<i>Emérito Tongo</i> Coordinador Proyectos OIM Guatemala	etongo@oim.org.gt
23	Guatemala	<i>Germán González</i> INCAP/OPS Guatemala	ggonzalez@incap.ops-oms.org
24	Guatemala	<i>Jesús Bulux</i> INCAP/OPS Guatemala	jbulux@incap.ops-oms.org
25	Guatemala	Anggie Fisher INCAP/OPS Guatemala	fischerm@gut.ops-oms.org
26	Guatemala	<i>Rafael Toledo</i> Coordinador Área PNUD Guatemala	rafael.toledo@undp.org
27	Guatemala	<i>Sandra Recinos</i> Asistente Nutrición UNICEF Guatemala	srecinos@unicef.org
28	Guatemala	<i>Diana Gallrapp</i> Asesora GTZ Guatemala	diana.gallrapp@gtz.de
29	Guatemala	<i>Lidea Arteaga</i> Fortalecimiento Tejido Económico AECI Guatemala	lidea.artega@acci.org.gt
30	Guatemala	<i>Laura de Clementi</i> Representante FAO Guatemala	laura.clementi@fao.org.gt
31	Guatemala	<i>Maynor Estrada</i> Asistente Representante FAO Guatemala	maynor.estrada@fao.org.gt
32	Guatemala	<i>Baltasar Moscoso</i> Director Nacional PESA FAO Guatemala	baltasar.moscoso@fao.org.gt
33	Guatemala	<i>Jose Luis Vivero</i> APO PESA FAO Guatemala	joseluis.vivero@fao.org.gt
34	Guatemala	<i>Carmen Porras</i> Consultora FAO Guatemala	porrasgomez@gmail.com
35	Guatemala	<i>Alvaro Ortega</i> Consultor Operaciones PESA FAO Guatemala	alvaro.ortega@fao.org.gt
36	Guatemala	<i>Luisa Samayoa</i> Capacitación en SAN PESA FAO Guatemala	luisa.samayoa@fao.org.gt
37	Guatemala	<i>Luis Enrique Monterroso</i> Sensibilización y Alianzas PESA FAO Guatemala	luisenrique.monterroso@fao.org.gt
38	Guatemala	<i>Antonio Campanale</i> Seguridad Alimentaria Urbana y Periurbana PESA FAO Guatemala	antonio.campanale@fao.org.gt
39	Guatemala	<i>Estibalitz Morrás</i> Técnico en Información SAN PESA FAO Guatemala	estibalitz.morras@fao.org.gt
40	Guatemala	<i>Julio Mendizábal</i> Especialista en Comunicación PESA FAO Guatemala	julio.mendizabal@fao.org.gt
41	Guatemala	<i>Jorge Guardiola</i> Consultor Universidad Cardenal Herrera (España) FAO Guatemala	jguard2000@hotmail.com
42	Guatemala	<i>Sucel Castillo</i> Asistente de la Representante FAO Guatemala	sucel.castillo@fao.org.gt
43	Guatemala	<i>Sabrina De León</i> Asistente PESA FAO Guatemala	sabrina.delcon@fao.org.gt
44	Guatemala	<i>David Berrade</i> Traductor	dberrade@agg.org.gt
45	Guatemala	<i>Mónica Mata</i> Traductora	proev@guate.net.gt
46	Haití	<i>Pierre Gary Agustin</i> Coordinador Nacional PESA Haití	garyaugustin@yahoo.fr
47	Haití	<i>Samuel D Haiti</i> Coordinador Depart. PESA Haití	zaodhs@yahoo.fr
48	Haití	Mathieu Gary	gakeso@hotmail.com

		Consultor CNSA	
49	Honduras	<i>Enrique de Loma</i> Coordinador PESA CAM Honduras	enrique.loma@fao.org.hn
50	Honduras	<i>Germán Flores</i> Director Nacional PESA Honduras	german.flores@fao.org.hn
51	Honduras	<i>Héctor Tablas</i> FAO PACTA Honduras	pacta@fao.org.hn
52	Honduras	<i>Emmanuel Cerrato</i> Jefe Dep. de Promoción y Operaciones, DINADERS Honduras	ecerrato@pronaders.hn
53	Italia	<i>Abdul Kobakiwal</i> Jefe TCOS PESA FAO Roma	abdul.kobakiwal@fao.org
54	Italia	<i>Stefano Gavotti</i> Oficial Superior TCOS FAO Roma	stefano.gavotti@fao.org
55	Italia	<i>Jim Hancock</i> Consultor FAO Roma	jim.hancock@fao.org
56	Italia	<i>Siobhan Kelly</i> Consultora modos de vida sostenibles FAO Roma	siobhan.kelly@fao.org
57	Italia	<i>Corinna Bothe</i> APO FAO Roma	corinna.bothe@fao.org
58	México	<i>Julio Baca</i> Director Nacional PESA México	jbaca.pesa@sagarpa.gob.mx
59	Nicaragua	<i>Jose Angel Rugama</i> Director Nacional PESA Nicaragua	pesa@ibw.com.ni
60	Nicaragua	<i>Victor León,</i> Asistente Programa FAO Nicaragua	victor.leon@fao.org.ni
61	Nicaragua	<i>Maren Egedorf</i> Representante Mesoamerican Famine Early Warning System Nicaragua	mege Dorf@fews.net
62	República Dominicana	<i>Digna Antonia Peña Durán</i> Director Nacional PESA República Dominicana	externos@agricultura.gov.do
63	Venezuela	<i>Emmanuel Morett</i> Director Nacional PESA Venezuela	utfesa@cantv.net
64	Venezuela	<i>Libertad Colucci</i> Asesor Técnico Principal Nacional PESA Venezuela	licolucci@cantv.net
65	Venezuela	<i>Luca Fè D'Ostiani</i> Oficial Operaciones FAO Venezuela	fedostiani@cantv.net
66	Venezuela	<i>Danabe Covas</i> Directora General de Alimentos Ministerio Alimentación Venezuela	donahec@minal.gob.ve
67	Prensa	<i>Paty Vásquez</i> CNN	jorgeypaty@inteln.net.gt
68	Prensa	<i>Jorge Orantes</i> CNN	jorgeypatry@inteln.net.gt
69	Prensa	<i>Verónica Paz</i> Siglo XXI	vpaz@sigloxxi.com
70	Prensa	<i>Alejandro Sandoval</i> Fotógrafo Siglo XXI	asandoval@sigloxxi.com
71	Prensa	<i>Evelyn Boohe</i> Siglo XXI	margarabo@yahoo.com
72	Prensa	<i>Mónica Ovando</i> Guatevisión	movando@guatevision.com
73	Prensa	<i>Juan Carlos Contreras</i> La hora	jccontreras@lahora.com.gt

IV.1.- Resumen Evaluación del Taller de ampliación a escala nacional de iniciativas de lucha contra el hambre en América Latina en el marco de las Metas del Milenio

1.- ¿Consideras que la duración y estructuración del taller fue la adecuada?

De una forma general la opinión de los participantes consideró que la duración y la estructuración del taller fueron adecuadas. Varios participantes resaltaron la densidad de la agenda, impidiendo en algunos casos abordar los temas con más profundidad y en otros casos impidiendo la extensión de los ponentes. También se ha resaltado la falta de una salida al campo e intercambiar con los beneficiarios de los programas PESA.

2.- ¿Qué sesiones del taller encontró particularmente relevantes y útiles?

Todas las sesiones fueron nombradas, al menos una vez, como particularmente relevantes y útiles, pero las sesiones más mencionadas han sido la sesión 2 sobre la *“Pobreza y Hambre en América Latina, Perspectiva Regional y Perspectivas Nacionales”* y la sesión 10 sobre *“Incentivos (Financieros, Económicos y Educativos) para Promover la Expansión/Transferencia de las Buenas Prácticas”*, seguida de la sesión 7 sobre *“Metodologías participativas de Extensión y Buenas Prácticas para el Incremento de Escala”*

3.- ¿Qué temas le hubiera gustado que estuvieran incluidos en el taller?

1. Desarrollo de Plan Nacional de Seguridad Alimentaria
2. Nutrición
3. Acciones prácticas para implementar el Twin Track en el PESA
4. Financiamiento rural alternativo
5. Seguimiento, evaluación y sistematización
6. Construcción de instancias financieras en las comunidades
7. La comunicación para la SA
8. VIH/SIDA en los programas de SA
9. Intercambio de experiencias entre PESA
10. Focalización
11. Exposiciones de experiencias exitosas de los PESA
12. Enfoque socio territorial
13. Reivindicación identidad indígena
14. Identificación de áreas y rubros no agrícolas de acción del PESA
15. Participación y rol de la sociedad civil en el PESA

4.- ¿Qué tipo de acciones de seguimiento sugeriría?

Las acciones de seguimiento más mencionadas por los participantes fue en relación a tener en el futuro un mayor número de intercambios entre los PESA y replicar de una forma periódica este tipo de encuentros. También aportaron la idea de definir metodologías de seguimiento.

5.- ¿Comentarios adicionales

Los comentarios adicionales fueron en su mayoría comentarios para agradecer la organización del taller. Se pidió un traductor para aquellos que no hablan español y más comida típica en los menús. También se sugirió que FAO Roma apoyara a sensibilizar los gobiernos donde están los PESA y por último que los resultados se hubieran discutido más en plenaria.